

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA •• AVISOS Y NOTICIAS

Viernes 14 de Octubre

PRECIOS DE ABO.

En mes	10
Extrañero (trimestre)	30
Número suelto	0'10
Id. atrasado.	0'15

## El premio Nobel



El poeta alemán Stefan George y el escritor francés Paul Valéry, que partirán el premio Nóbel de Literatura de 1932

### COLABORACION

## Estos, Fabio, ¡ay dolor!

Cuentan las Historias de la Literatura que don Rodrigo Caro tardó más de veinte años en terminar su célebre elegía «A las ruinas de Itálica».

Si bien se mira, no empleó demasiado tiempo en escribirla: el tiempo pasa volando. Don Rodrigo Caro visitaría en cierta ocasión las ruinas de la antigua colonia romana. Las reacciones profundas son muy lentas y así no hay que extrañarse si el poeta tardó dos o tres años en emocionarse ante el mustio collado, la morada vil de los lagartos, o las cenizas desdichadas.

Dos años largos de madurar bien el plan y ya tenemos un lustro que se nos ha escurrido, resbaladizo como una anguila.

Todos sabemos hasta la saciedad que nuestros clásicos tenían una muy bien cortada pluma, pero no hemos de olvidar que para tener una buena y bien cortada pluma hay que cortarla; por eso hemos de suponer que el bueno de don Rodrigo debió emplear sus dos años en cortar la suya.

Me veo, desde luego, en la imposibilidad de ir refiriendo ahora año por año los penosos trabajos a que se dedicó el glorioso poeta para ir dando forma a su composición. Si tal hiciera, apurado me vería para que este articulillo no durara sus seis meses largos.

Diré, sin embargo, que en aquellas épocas no había cines, no se encontraban muchas ocasiones de entretenerse y así muy bien se explica uno que don Rodrigo Caro, durante once o doce años, tuvo que entretener las largas veladas haciendo mil combinaciones con su elegía.

Yo quisiera ahora decir algo terminante al lector: Algunos profesores o tratadistas nos han hecho saber eso de los veinte años para que tomemos ejemplo y modelo: Una obra literaria debe ser escrita, lñhada, repasada, vuelta a escribir. Estamos muy de acuerdo con ellos, pero yo quería ahora decir algo que probablemente disgustaría profundamente a esos tratadistas y profesores si lo leyeren: Escogen un mal ejemplo. Siempre he creído que don Rodrigo Caro escribió precipitadamente su composición.

Yo no dudo que nuestro poeta pasó veinte años sacándose los ojos a la luz del candil escribiendo su poesía, pero lo que ya empiezo a presumir es que Caro era un excelente pasatiempista. Entonces no había palabras cru-

zadas. Novejarque debía tardar cuatro siglos en venir a ese mundo y así el pobre don Rodrigo no tuvo otro remedio que entretener sus ocios con su magistral poesía.

Es evidente que el insigne vate se entretuvo en ir poniendo las palabras de su elegía en todas las posiciones posibles y por el Algebra sabemos cuan vasto es el campo de las permutaciones. Sólo así se comprende que un poeta inspirado pudiera llegar a colocarnos una frase como la de:

Estos, Fabio, ¡ay dolor! que ves ahora campos de soledad, mustio collado, fueron un tiempo Itálica famosa;

Claro que se me podría decir que aun podía construirse peor esta frase. Lo dudo, pero lo acepto y a eso he de decir que quizás Caro no buscaba el peor modo de expresar esa idea.

Don Rodrigo Caro, señores críticos, no tardó veinte años en dar por terminada su composición; lo que pasó sin duda es que estuvo jugando con ella durante ese período de tiempo. Si hubiera tardado otros veinte años, tal vez hubiera acabado por limarla y pulirla y le hubiera dado la espontaneidad, ese don literario que se logra tan sólo a fuerza de artificio.

Si yo fuera un día profesor de literatura, al mencionar la poesía de que hablamos, me guardaría muy bien de citar ese detalle de los veinte años; yo no querría dar un mal ejemplo a los alumnos. Yo les diría que en ella hay inspiración, buen estilo, sentimiento, pero que le falta espontaneidad; debido quizás a la precipitación con que fué escrita.

Si se me dijera un día que el Marqués de Santillana tardó más de diez años en acabar aquello tan delicioso y tan espontáneo de: «Moza tan hermosa—non vi en la frontera...» lo creería a pie juntillas.

La espontaneidad y la naturalidad es lo menos espontáneo y natural que existe. No se me hable de posiciones o escritos estudiados y artificiosos. Si son tal es que pecan de poco estudiados y de poco artificiosos.

Joaquín VERDAGUER

### DIVULGACIONES SINODALES

## El Sínodo Diocesano

Su trascendencia.—Su antigüedad.—Su necesidad.—Indiccióndel Mayoricense.—Los de Alagón

Un trascendental acontecimiento y uno de los actos más solemnes del Obispo es la celebración de Sínodo, en el cual la autoridad y la potestad pastorales de aquél, se manifiestan y brillan en toda su amplitud y esplendor delante del Clero y del pueblo, a quienes viene a disciplinar convenientemente.

La disciplina, en efecto, es como el nervio del gran cuerpo místico de la Iglesia y por obra del Sínodo, precisamente, se obtiene una más vigorosa conexión de todas las partes que concurren a formar esa trabazón u organismo perfectamente coordinado, que se dice la Diócesis.

El objeto empero, del Sínodo, bien definido en la obra magistral de Be. dicto XIV «De Synodo Diocesana», lo coloca al margen de toda cuestión política o de régimen político, lo circunscribe a sólo aquello que atañe a especiales necesidades del Clero y del pueblo diocesano y lo encierra en el marco de las cuestiones canónicas o disciplinares: la fe, la disciplina de las costumbres, el culto divino y los beneficios o bienes eclesiásticos, que son los cuatro títulos, precisamente, que figuran en el esquema de las Constituciones que van proyectadas para el próximo Sínodo Mayoricense.

Es prescripción terminante, en efecto, del Código de Derecho Canónico vigente desde el día de Pentecostés de 1918, que en todas y cada una de las Diócesis del orbe católico se celebre, a lo menos cada diez años, la serie de actos de índole disciplinar como-

cida con el nombre de Sínodo Diocesano.

Estos Sínodos, que tienen su origen en el primitivo presbiterio eclesiástico y que nacieron después de creadas las parroquias rurales, se consolidaron en el siglo IV. Primitivamente, ya el cánón 36 de los llamados apostólicos ordenaba que se celebrasen dos veces cada año, disposición que rigió para los Provinciales en virtud del cánón V del I Concilio Euménico y que Graciano aplicó a los Sínodos Diocesanos.

Celebrándose, pues, Concilio Provincial dos veces al año, forzoso fué celebrar a su vez dos Sínodos el año para dar a conocer los Decretos de aquellos. Por eso, cuando el Concilio VII Euménico redujo los Concilios Provinciales a una vez al año, el IV Lateranense que reprodujo esta disposición, la hizo extensiva a los Sínodos. El Concilio Tridentino reiteró la misma ordenación de celebrar Sínodo cada año, pero no se cumplió por multitud de causas.

Así que en Mallorca han podido transcurrir 341 años sin que se celebrase Sínodo, pues el último celebrado en esta Diócesis se remonta a la larga fecha de 1691 durante el Pontificado del Arzobispo-Obispo don Pedro de Alagón.

La gloria de convocación a Sínodo ha tenido que haber a otro Arzobispo-Obispo, nuestro amadísimo Prelado Dr. Miralles.

«La conveniencia de implantar en el Obispado que la Santa Sede nos enco-

mendó regir—decía en el Edicto de Indicción de 13 de Junio—las múltiples disposiciones del Código; la de concertarlas con la Disciplina española y con las costumbres y las características piadosas de nuestra feligresía; la de atender a los problemas creados por la novísima legislación religioso-social española y prevenirnos contra los peligros... y la de discurrir y poner en práctica medios oportunos, para atajar propagandas cada vez más opuestas a nuestras sacrosantas creencias, son motivos que, añadidos al precepto canónico antes recordado, estimulan nuestro celo para no demorar la convocación a Sínodo en esta Diócesis mallorquina».

«Así, pues, habiendo nombrado ya en el verano de 1930, conforme al cánón 365, párrafo primero, una Comisión de sacerdotes distinguidos por su piedad, sabiduría y experiencia para estudiar el esquema de Decretos a que se refiere el párrafo segundo del mismo Cánón... convocamos a Sínodo Diocesano en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica para los días 19, 20 y 21 del mes de Octubre, con expresa reserva de proseguirlo en los otros días si en los señalados no fuera posible terminar sus sesiones.»

Las leyes que el Obispo con el voto consultivo del Sínodo promulga y declara obligatorias para la Diócesis llámense Constituciones Sinodales, o simplemente las Sinodales.

Ellas son el fin de la convocación a Sínodo y el fruto natural de su celebración.

El Código de Derecho Canónico, o sea, la colección de las leyes que rigen para todo el orbe católico, es único y permanente.

Las Sinodales, o sea, la colección de leyes que han de tener valor para sólo las Diócesis son exclusivas de estas y varían según Derecho cada diez años por lo menos.

Ellas aplican en la esfera del por menor, las disposiciones de los Cánones, regulando la vida práctica en lo eclesiástico para el Clero y para el pueblo.

Por eso solo, porque llevan ya 341 años de antigüedad las Sinodales mallorquinas que son del Arzobispo-Obispo don Pedro de Alagón, se impondría la convocación a Sínodo.

Compuestas de tres libros con sendos títulos y capítulos cada uno con total de 368 páginas invirtióse en la lectura de dichas Sinodales desde el púlpito de la Catedral desde el 23 de Septiembre al 15 de Octubre y fueron sabroso fruto del Sínodo Mayoricense celebrado del 4 al 23 de Junio de 1691.

Hoy día, después de catorce años de Código Canónico, aquellos estatutos exigen forzosamente un total acoplamiento a los Cánones del nuevo Código por una parte y a la novísima legislación española por otra. Y esto serán las nuevas Sinodales que ha preparado para el próximo Sínodo la Comisión con competencia y acierto indiscutibles: una obra disciplinar más práctica que no teórica.

Verdad que los Decretos dictados por el Obispo fuera de Sínodo (Constituciones Diocesanas) pueden tener igual fuerza que las Sinodales, pero estas, por lo común, son mejor aceptadas, más respetadas y mejor cumplidas por estar dictadas de acuerdo con el Clero, o al menos después de escuchar sus observaciones.

Y a su cumplimiento vienen obligados todos los Diocesanos, exceptuando en algún caso los religiosos exentos quienes, empero, están obligados a la observancia de las sanciones del Sínodo en lo que atañe a la cura de almas, administración de sacramentos y a las Constituciones Apostólicas.

Justino RIPALDA

## NEVERAS

José Casasnovas

Las Columnas

Santo Domingo, 22

## EL ULTIMO CONQUISTADOR

¿Cómo se hubiera atrevido a suponer fray Junipero Serra que su nombre iría a alcanzar tanta gloria entre las gentes más extrañas? Sólo era un pobre monje franciscano que aspiraba a difundir la religión entre los infieles. ¿Pero qué margen de posibilidades quedaba en las Indias al final del siglo XVIII? Hacia mucho tiempo que los audaces conquistadores y los poderosos adelantados habían sometido las ricas y populosas regiones de América, los centros mineros de Méjico y Perú, las fértiles provincias de Tierra Firme, las lanuras de Río de la Plata, los risueños valles de Chile y las florestas antillanas. Para el afán colonizador del fraile franciscano sólo quedaban las ignotas e inhóspitas tierras que se extendían al norte de Méjico, allá donde nadie ambicionaba ir, por que allá no existía placeres de oro, minas de plata ni fáctos cultivos. Aquello era el desierto temeroso, apenas habitado por algunas bandas de miserables indios. Y hacia allí sin embargo, se dirigió el padre Serra, lleno de fervor evangelista y de ambiciosos planes colonizadores. Y una vez viendo una bahía inmensa, mandó levantar unas chozas, atrajo a unos cuantos indios domésticos construyó una iglesia, suela y bautizó el pueblo con el nombre de su amado santo tutelar: San Francisco... ¿Qué lejos estaba de suponer que aquel humilde poblado, la vuelta del siglo X medio, había de convertirse en el grandioso San Francisco de California, erizado por rascacielos y habitado por millones de acaudaladas gentes venidas de los cuatro ángulos del mundo! Otro día, a una nueva población fundada en el desierto le puso el nombre de Nuestra Señora de los Angeles, la misma que con el tiempo había de convertirse en la grandiosa urbe norteamericana que contiene los esplendores cinematográficos de Hollywood...

Pero aquí está la casa donde nació el fundador de ciudades. Aquí está Petra, la humilde villa de labradores, sumida en su calmoso vivir campesino e invariable frente a los trastornos y mudanzas del tiempo. Para llegar a la patria de fray Junipero necesario fiarme a la bondad de una carretera que acaso no ofrece toda la perfección que fuera de desear; pero la maestría de mi amigo don Jaime Enseñat, tan buen chofer como experto abogado, suple las incorrecciones del pavimento carretero y alcanzamos sin demasiadas molestias el pueblo memorable. Todo el día está lleno de los recuerdos del padre Serra. Tiene una estatua en una plazuela silenciosa, y su casa natal ha sido rescatada y restaurada con el mayor cuidado posible. Últimamente fué adquirida por el club de los rotarios mallorquines para regalar a la ciudad de San Francisco de California, en una simpática y gentil ofrenda.

¿Tiene la casa algún lujo o perfección que la distinga de las otras casas del pueblo? Fray Junipero Serra era un hijo de labradores; sus padres no poseían probablemente más bienes que los otros labradores del país. Los muebles son humildes, las estancias modestas. En la casa no faría nunca lo suficiente, gracias a ese sabio y riguroso sentimiento de la economía del buen iséno mediterráneo, pero tampoco se conocerían los regios ni las superfluidades. Hijo de una raza de hombres prudentes y educado en la escuela de la sobriedad y la entereza, cuando el fraile aventurero se lanzó por los caminos del desierto californiano tenía a su favor todas las ventajas. Y su voluntad vigilante y ejecutiva supo hacer surgir, efectivamente, del áspero desierto una dichosa floración de ciudades.

Hay en la villa de Petra una persona singular; uno de esos hombres que el destino deja como abandonados en los pueblos oscuros y que están, sin embargo, puestos allí deliberadamente para que cumplan una misión.



Indispensable. El doctor Oliver viene a cumplir en el pueblo de honrados labradores el oficio de la sal. Es decir, el joven y fogoso médico se encarga de poner la parte de imaginación, de vuelo fantasistas y de entusiasmo elocuente que los demás vecinos no tienen tiempo ni aptitudes para desarrollar. Todo ese asunto de fray Junípero Serra lo ha tomado el doctor Oliver con admirable apasionamiento, y él es quien se erige en nuestro cicerone y nos hace seguir paso a paso el proceso del fraile colonizador. Después de enseñarnos todos los rincones de la casa natal, cree conveniente llevarnos al convento de San Bernardino, donde el padre Serra hizo sus primeras armas monásticas. El convento ofrece grandes obras de arte. Pero tiene una particularidad sumamente curiosa.

En los altares del convento se hallan los santos que fray Junípero aprendió a reverenciar desde muchacho y que amó con una devoción profunda. Tan profunda, que durante toda su vida permanecerían aquellas imágenes sagradas, fijadas en su recuerdo, como una nota pura de sus años moceriles. Así, cuando en los páramos de California fundaba una población, recurría a sus recuerdos y bautizaba a la nueva urbe con el nombre de alguno de los santos que nacieron San Francisco, San Diego, Los Angeles, nombres que los norteamericanos respetan en su primitiva grafía, aunque alteren su sonido con variedades anglo-sajonas. Los sencillos indios que el padre Serra domesticaba con sus procedimientos de paternal protección, todos han desaparecido, y en su lugar se agitan y prosperan gentes extrañas que hablan un idioma ajeno y rezan en templos de contraria religión. Las chozas primitivas, mientras tanto, se han convertido en altísimos rascacielos. Y el culto a San Diego y a Nuestra Señora de los Angeles se ha trocado con el culto al dólar. Y la religión del confort ha substituído a la ascética religión franciscana.

Pero fracasos o mutaciones paradójicas de semejante género abundan en los anales de la humanidad. Nosotros ahora vamos a subir a la cumbre de la airosa cumbre donde se alza el pequeño monasterio del Buen Año. El mismo que fray Junípero Serra visitó en frecuentes peregrinaciones, porque la Virgen del Buen Año es desde antiguo la imagen tutelar que todos estos labradores de las tierras bajas de la isla veneran. Corremos por estos campos que el ardor estivo ha esquilado. Las viñas dejan colgar sus negros racimos bajo las opulentas y numerosas higueras, mientras los pinos disputan a los olivos la poca tierra que contienen los ásperos peñascales. En una encrucijada del solitario camino nuestro vociferante automóvil ha perturbado la tranquilidad de un rebaño de ovejas, que se apretujan espantadas contra un cerco de capotes. El pastor se une a ellas como queriendo ampararlas. Es un joven gallardo, un rústico admirable que por su juvenil prestancia, por su vestido campesino y su viejo sombrero de fieltro, calado con natural elegancia, haría la felicidad de un poeta bucólico del siglo XVIII. O de los distantes años de Virgilio. Pues bien cierto es que existen en medio de nuestra civilización muchas cosas que no han sido tocadas ni siquiera someramente por los adelantos de la vida moderna, y que ahora mismo hay personas que se hallan más cerca de la época pre-romana que de la civilización actual. Las civilizaciones nunca consiguen arar los rincones de la tierra; siempre quedan partes inermes que permanecen a modo de reservas virginales, y eso es sin duda el margen de ahorro que la Historia se toma para lograr que la sociedad humana, en cada uno de sus ostentosos y vehementes avatares, conserve el fondo de fuerza y de pureza necesarios para asegurar la continuidad histórica. El padre Junípero Serra, como el propio Francisco Pizarro, estaban hechos de la misma materia de ese pastor que con ademán virgiliano conduce su rebaño de ovejas por las soledades de la colonia.

En la cumbre se levanta el pequeño monasterio que hoy alberga a unos pocos ermitaños. Uno de ellos, ramagado el sayal y con la barba hasta el pecho, viene conduciendo el ronzal una mula de labor. Aquí predicó su último sermón el padre Serra, antes de partir para Méjico. Ahora reina el solemne silencio de las alturas y en todo a la redonda, como desde

un oportuno mirador, sólo se contemplan tierras aradas, pinares y olivares. Sobre el fondo moreno de las tierras bajas se ven clarear algunos pueblos y allí distante en la cerrazón del horizonte que presagia tormenta, se distingue vagamente el mar.

De aquí salió el monje ilusionado a fundar ciudades. Hoy tiene estatuas y monumentos en Norteamérica; su busto figura en la Galería de la Fama del Capitolio de Washington, raro honor que a muy pocas figuras eminentes se le otorgase en aquel país. Hernán Cortés sabía la grandeza de la obra que había consumado; Francisco Pizarro estaba seguro del puesto que su ciudad de Lima ocuparía en la historia del mundo. Pero fray Junípero Serra, cómo iba a imaginar que aquellas humildes poblaciones, creadas en aquellos apartados desiertos, habrían de agrandarse y enriquecerse en proporciones tan fabulosas? Murió ignorante de su propia trascendencia. Fué como el genio inconsciente que el destino de la Historia elige como brazo ejecutor. Seméjante

al antiguo ascaas, la obra de sus humildes manos se transformaba en prodigios. Las toscas cabañas de sus ingenios indios, por la especie de arte de birbirioque que la providencia histórica suele usar a veces, se convirtieron en esas populosas y espléndidas ciudades que actualmente admira el mundo...

Los monjes ermitaños no han brindado, entre tanto, una frugal merienda. Una fuente llena de higos chimbos, mondados a prevención, un plato de miel, un gran trozo de pan moreno; a esto se reduce el banquete. Y pocas veces, sin embargo, he sentido el gozo y la santidad de comer como en esta ocasión, en que se me ofrecen con tática cortesía tan pobres y sabrosos manjares en esta soledad de cumbre, en este silencio religioso y ante la majestuosa extensión de ese puro paisaje virgiliano que se tiende por todo ala redonda.

José M<sup>a</sup> SALAVERRIA  
Palma de Mallorca.  
(De «La Vanguardia».)

**COLABORACION**

**El precio de la leche**

En un artículo de fondo «La Última Hora» del miércoles pasado, protesta airada contra el aumento del precio de la leche.

Los productores de leche en el término de Palma son, salvo muy raras excepciones, pequeños propietarios o arrendatarios de pequeños huertos, que para poder completar el cultivo necesitan como todo buen agricultor dedicar a la explotación de ganado, y en el término de Palma la mayoría tienen algunas vacas en proporción a la extensión del huerto.

En Mallorca no hay pastos naturales, como en el Norte, donde la producción de leche es relativamente económica.

Necesitamos sembrar y cultivar el forraje; además éste no es suficiente para su alimentación y si se quiere producir buena leche precisa dar al ganado piensos secos, que hay que comprar en el almacén.

Los precios de estos piensos secos han aumentado considerablemente, como puede verse con la nota que a continuación damos.

- Valor de los 100 Kilos
- Remolacha: en 1912, 11'60 Ptas.; en 1920, 17'50 Ptas.; en 1932, 30'00 pesetas.
  - Turtó de Coco: en 1912, 15'00 Ptas.; en 1920, 25'00 Ptas.; en 1932, 40'00 pesetas.
  - Harina de Avena: en 1912, 21'00 Ptas.; en 1920, 27'00 Ptas.; en 1932, 38'00 Ptas.
  - Harina de habas: en 1912, 25'00 Ptas.; en 1920, 38'00 Ptas.; en 1932, 49'00 Ptas.
  - Alfafa verde punto de producción: en 1912, 0'87 qq.; en 1920, 1'25 id.; en 1932, 2'00 id.
  - Además, un vaquero cobraba 25 pesetas mensuales; hoy cobran al me-

nos 125. Los jornales de los braceros han aumentado también. El precio de las herramientas de los aperos, de las ropas, etc., de todo cuanto necesita el agricultor para vivir ha aumentado, en muchos géneros, más del 50% y nadie ha protestado. Hasta los periódicos que antes costaban 0'05, hoy valen 0'10 y todo el mundo lo paga.

En cambio la leche que de tiempo inmemorial se vendía a 0'50 litro y últimamente a 0'60 y 0'65, se ha puesto ahora necesariamente a 0'70 y 0'75, y esto da motivo a un artículo de «La Última Hora» como si se hubiese cometido un delito.

Cuando se han aumentado los precios de todo cuanto necesita el pobre agricultor, nadie ha protestado. Hoy que ha querido el payés acabar con la inícia explotación de que ha sido víctima has a ahora, se rasgan las vestiduras.

Los datos que exponemos en la relación de los piensos, dicen muy claramente que la comida del ganado ha aumentado en algunos artículos el 100 por 100, en otros el 200 por 100 y todos los productos en general han doblado casi, cuando al mismo tiempo el valor adquisitivo de la peseta se ha mermeado mucho.

Como consecuencia de todo esto la leche ha aumentado 0'10 pesetas por litro, es decir, menos del 17%, y precisamente en un artículo cuya escasez es importante. Y esto se llama abusivo? Está bien que se defiendan los intereses del consumidor, pero hay que dejar a salvo los del productor, de lo contrario iremos a matar la producción.

UN AGRICULTOR

**DE BALEARES**

**Para los damnificados de Manacor**

- Donativos recaudados en el Gobierno Civil:
- Suma anterior del día 12, 7.344'75 pesetas.
- Día 13:
- Don José Forteza, 5 pesetas.
- Sociedad Acción Republicana de Calviá, 50.
- Don Jaime Binimelis, Inspector Seguros Sociales, 25.
- Suman el día 13, 7.424'75.

Función benéfica.—El Director General en España de la casa productora de películas «Artistas Asociados», ha concedido a petición de su representante en Baleares, nuestro amigo don Ramón Balet, el permiso para la representación gratuita de la célebre película «Hombres en mi vida» por Ramón Pereda y Lupe Vélez, añadiendo, además, un Noticiero y una película de Dibujos. El ofrecimiento es de gran importancia por el elevado coste de la película ofrecida, que se remonta a más de 500 pesetas.

Aprovechando tan generoso donati-

vo y que el Empresario del Teatro Principal de Manacor cede gratuitamente su local, se ha preparado una función extraordinaria para el próximo viernes día 14.

Se tiene la intención de completar el programa con varios números de música a cargo de excelentes cantantes que también han ofrecido su concurso.

Recaudación Extraordinaria.—La comisión nombrada por el Ayuntamiento para organizar los socorros a los perjudicados ha organizado una recaudación extraordinaria a base de una Fiesta de la Flor que se celebrará en Manacor el domingo día 16 del corriente.

Carreras de Caballos.—También para el próximo domingo día 16 se han organizado unas extraordinarias carreras por la sociedad Hípica de Manacor de las que se espera un gran rendimiento, gracias a que los caballistas, sociedad y empleados renuncian generosamente a sus emolumentos en favor de los perjudicados.

Comisión.—Para entender en las gestiones de recaudación Pro-damnificados y del reparto de socorros a los mismos se ha nombrado una comisión bajo la presidencia del Alcalde señor

Amer integrada por los concejales don Benito Rosselló, por el centro; y don Mateo Soler, por la agrupación socialista; y los señores don Antonio Bosch, por Orientación Social y Sociedades Recreativas; don Jaime Santandreu, por Sociedades Obreras; don Juan Lluís, por Federación Comercial e Industrial; don Antonio Muntaner, por Sociedades Deportivas; don Mateo Fluxá, por pequeños propietarios, colonos y campesinos; don Jaime Galvés, por Liga Agraria, y el Director de «Voz y Voto», don Bartolomé Truyols.

**IL EST CHARMANT**

Un film cuyo título cumple todo lo que aquel promete

VEALO HOY EN BORN

**Crónica de Sport**

**UNA SECUION DE BASKET-BALL EN EL ATHLETIC**

El Athlétic F. C. para conocimiento de sus socios y público en general, nos participa que se ha constituido en el seno de mismo una sección de Basket-Ball, la cual en la actualidad cuenta ya con notables elementos.

Se están construyendo los baskets y demás enseres propios de dicho sport, pudiendo anticipar que dentro de pocas semanas se celebrará alguna exhibición la que seguramente interesará a nuestro público por ser juego nuevo en Palma.

**FUTBOL**

**MALLORCA-BALEARES SE JUGARA EL DOMINGO POR LA MANANA**

La segunda fecha del campeonato corresponde jugaria los equipos Mallorca y Baleares, en el campo del primero, para cuyo partido reina gran expectación por ser el debut de los dos rivales.

El primer Mallorca-Baleares de la temporada tiene un interés grande, por ser una incógnita el equipo que alineará el Baleares, lo que ha prestado interés a la matinal del domingo se verá concurridísima.

El encuentro tendrá lugar por la mañana a las 10 y media.

**TORNEO FOMENTO DE FUTBOL**

Resultados de los partidos celebrados el día 9 del actual:

- Génova, 1; Mallorca, 1.
  - Isleño, 3; Balear, 1.
  - Arenas, 1; Espontánea, 0.
  - Molinár, 2; Mallorca, 0.
  - Aldeara 3; Bellver, 0.
  - Míramar, 0; Republicano, 0.
- Partidos que se celebrarán el próximo día 16 del corriente:
- Lluçmayor-Collerense, a las 3'30 tarde.
  - Arrabal-Olimpico, a las diez mañana (España).
  - Molinár-Balear, a las diez mañana (Molinár).
  - Llosetense-Arenas, a las 3'30 tarde.
  - Mallorca-Isleño, a las diez mañana (Baleares).
  - Sóller-Internacional, a las 3 tarde.
  - Espontánea-Libertad, a las 10 mañana (Mallorca).
  - Génova-Míramar, a las 3'30 tarde (Génova).

**CICLISMO**

**ESTA TARDE LLEGA EL CORREDOR JOSE NICOLAU**

En el Club Ciclista Mallorca se recibió ayer un telegrama del corredor José Nicolau que, como saben nuestros lectores, fué víctima de un grave accidente en la Vuelta ciclista a Levante, en el que les comunica que llegará a Palma esta tarde a bordo del vapor correo de Valencia.

La Junta Directiva del C. C. Mallorca, nos suplica lo hagamos público para conocimiento de los socios y admiradores del corredor Nicolau.

**Notice**

Considering how many English Catholic speaking people are nowadays in Mallorca, his Grace the Lord Archbishop has disposed that from next Sunday 23rd. October and every Sunday following, there will be a service at half past ten in the church of St. Francisco, Palma. This will consist of a low mass, during which there will be an explanation of the Gos-

pel, conducted by Very Rev. Father Vidal Provincial T. R. O. Ry, Father J. Moragues and Rev. G. Esterlich secular priest of the Cathedral. His Grace hopes there will be a large attendance of all strangers speaking English who will assist regularly every Sunday, at the office organised for their spiritual welfare. A. M. D. G.

**IL EST CHARMANT**

No es solo el título del film, sino también la opinión unánime de los espectadores

**Homenaje a la Vejez del Marino**

El Comandante de Marina don Juan N. Domínguez ha tenido la atención de invitarnos a la fiesta del Homenaje a la Vejez del Marino consistente en una misa que se celebrará en la Iglesia de la Sangre el día 16 del actual a las diez de la mañana y un acto de homenaje en el Teatro Lírico en el que se hará entrega de las libretas de pensiones a los ancianos marinos a quienes les han sido concedidas por el Patronato local.

Agradecemos la atención.

**Rialto**

Hoy y todos los días a las 3 1/2 James Dunn y Sally Eilers

**Pareja de baile**

Los celos las lágrimas y alegrías de una joven pareja de enamorados, como hay miles en todas partes del mundo

**Quería un millonario**

por JO N BENNET  
Lunes próximo



**MI ULTIMO AMOR**

con JOSE MOJICA  
Ana Maria Custodio  
Elvira Morla  
Andrés de Segurola  
Dirigida por Lou Seiler

**JOSE ANGUERA**

Médico del Hospital Provincial Aparato Digestivo, Curación de las Hemorroides (Almorranas) por inyecciones esclerosantes (sin operaciones) Consulta de once a una y a dos convenidas.  
P. Rastrillo, 2-2-0-PALMA



DE SOCIEDAD

Ayer llegaron de Barcelona en el vapor «Jaime I», don Pedro Sanmartí, don José Magraner, don José Abril, don J. Forteza, don J. Munar, don A. Fernández, don Tomás Tresa, don Miguel Guzmán, don Alvaro Barba, don José Mataró, don Antonio y don Miguel Burguera, don Juan Fuster y don Germán Ballester y señora.

Ayer regresó de Madrid, a donde acudió para asistir al Congreso Socialista el concejal del Ayuntamiento de Palma don Andrés Crespi.

En Melilla ha fallecido al distinguido señor don Eduardo de Mesa, persona que gozaba de muchas simpatías en Palma.

Reciba su afilida hermana doña María de Mesa la expresión de nuestro sentido pésame.

Ayer en la «Clínica Peñaranda» fué objeto de una delicada operación quirúrgica, practicada por el Dr. don Virgilio G. Peñaranda, ayudado por los Doctores don Vicente G. Peñaranda y don Lorenzo Villalonga, la distinguida señora doña Antonia Serra Clar de don Guillermino Robert, hija de nuestro estimado amigo el propietario del «Centro de Anuncios» don Miguel Serra Bonna sar.

La operación fué realizada con feliz resultado.

El estado de la enferma es satisfactorio. Desémosle pronto y total restablecimiento.

Ayer salieron para Mahón en el vapor «Atlante», don Andrés Terrés, don Juan Pons, don Miguel Sintés, don Manuel Picard, don Antonio Rosales y don Antonio Moncaña y Cánaves de Mosa.

Embarcó también en dicho buque nuestro estimado compañero de relación, don Manuel Andreu Fontirroig.

Anoche salieron para Barcelona en el vapor «Jaime I», don Francisco Oliver, don Luis Sancho, don Ramón Andreu, don Antonio Giner, don José Babestany y D. Francisco Muñoz.

Embarcaron también en dicho buque, el Diputado a Cortes don Francisco Juliá y el alto empleado del Crédito Balear don J. Weiret.

Después de haber pasado una temporada en Mallorca, regresaron anoche a Barcelona, las distinguidas señoras doña Carmen y doña Eulalia Arán, con su simpática sobrina Carmen.

En el altar del Corazón de Jesús de la Iglesia de Santa Eulalia, se celebró el día 12 de los corrientes, el enlace de la bella y distinguida señorita María Barceló Roig, con el joven comerciant don Juan Comas Serra.

La novia estaba elegantemente ataviada, lo que daba gran revulso a su natural belleza.

Fueron testigos de la boda, por parte de la novia su tío el comerciante don Pedro Roig, y por parte del novio don Ruperto Jurado, Presidente de la Cooperativa de Funcionarios Públicos de Palma.

A los invitados, que lo fueron en gran número, se les obsequió con un lunch en casa de los novios.

La novel pareja, a la que deseamos toda suerte de felicidades salió en viaje de bodas para el Monasterio de Linyá y otros pueblos de la Isla.

Se encuentre enfermo de crizado el funcionario de Hacienda don Luis Ribot y Manera.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

BORN HOY IL EST CHARMANT por MEG LEMONIER y HENRY GARAT Juventud Bel eza, Ingenio, Alegría

Las clases de Música del Orfeón «La Protectora»

El próximo domingo día 16 a las nueve de la noche tendrá lugar la apertura del curso 1932-33, de piano, violín, solfeo y teoría musical, y al mismo tiempo serán repartidos los premios a los alumnos del finido curso; el resultado de este no ha podido ser más halagüeño, puesto que ha superado todas las esperanzas; han sido

do examinados seis alumnos de primer curso de piano, dos de primero y segundo y uno de segundo y tercero; cinco de primer curso de violín y uno de primero y segundo; nueve de primer curso de solfeo, nueve de segundo y cuatro de tercero; nueve de primer curso teoría de la música, seis de segundo y tres de tercero, habiendo merecido todos muy buena clasificación. Han estado encargados de las referidas clases los competentes profesores Sres. Mercedes y Luis Quintana Canet, bajo la dirección del Maestro del Orfeón don Arturo Baratta.

A continuación se celebrará una velada literario-musical en obsequio a los profesores y alumnos premiados en la cual tomarán parte, además del Orfeón, distinguidos elementos de la Sociedad cuyo programa publicaremos oportunamente.

Quedan invitados a dicha fiesta a todos los socios de «La Protectora» con sus familias.

BORN HOY IL EST CHARMANT por MEG LEMONIER y HENRY GARAT Una película optimista y encantadora

Estación Meteorológica

Observaciones meteorológicas obtenidas por el Grupo Mixto de Artillería de Mallorca.

Table with 3 columns: Observaciones recogidas, a las 7h, 18h, 18h. Rows include Presión atmosférica, Temperatura, I. máxima, I. mínima, Estado higrométrico, Dirección del viento, Velocidad del viento, Estado del cielo, Estado del mar.

Del Ayuntamiento

Visitó ayer al señor Alcalde una comisión de vecinos de las calles Vera, plaza del Rosario y adyacentes, para hacerle entrega de una instancia por ellos suscrita, en suplica de que sea elevada al Ayuntamiento, pidiendo el cese de una industria establecida en la plaza del Rosario, por producir su funcionamiento serias molestias al vecindario y no cumplir con lo ordenado en las Ordenanzas Municipales.

BORN HOY La seducción de Meg Lemonnier la simpatía de Henry Garat y el delirio conjunto de los intérpretes de IL EST CHARMANT logran entusiasmar al espectador

Lista de las personas sujetas a expropiación de fincas, sin indemnización.

Publica la «Gaceta» la siguiente orden del Ministerio de Agricultura: «Elmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto por la ley de 24 de agosto («Gaceta» del 25), referente a la expropiación, sin indemnización, de los bienes rústicos de las personas naturales y jurídicas que han intervenido en el cultivo de 10 de agosto próximo pasado y a los fines marcados especialmente en los artículos segundo, tercero, cuarto y quinto de la expresada ley, se dispone la publicación de la primera lista, que ha sido formada por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, de las personas incurso en las disposiciones de la mencionada ley, por haber prestado acatamiento o ayuda a los rebeldes. Lista que ha sido ratificada por el Consejo de ministros celebrado el día primero de los corrientes y que empieza, en don Alfonso de Borbón y León y termina con el número 156, don Manuel Paúl Pagés, lo que comunico a vuecencia a los efectos oportunos. —Madrid, 10 de octubre de 1932.— Marceino Domingo.—Señor inspector general de los servicios socialgrarios.

Número 1, don Alfonso de Borbón y León, ex marqués de Esquilache, de Madrid; 2, don Francisco María de Borbón y de la Torre, ex duque de Sevilla; 3, don Santiago Muguero y Pjeirat, ex conde de Liniers, de Madrid; 4, don José María Márquez Castillejos, ex duque de Grimaldi, de Madrid; 5, don Francisco Tuero Guerrero, ex marqués de Los Llanos, de Madrid; 6, don Joaquín Sentmenat Sarriera, ex marqués de Sentmenat, de Madrid; 7, don Pedro Rodríguez del Toro, ex conde de Los Billares, de Madrid; 8, don Alvaro Pacheco Rubio ex marqués de Gandál, de Madrid; 9, don Cristóbal González Aguilar Fernández, ex marqués de Saucedá, de Sevilla; 10, don Carlos Barbería Lombillos, ex marqués de Lombillos, de Madrid; 11, don Juan Jacome y Ramírez de Cartagena, ex marqués del Real Tesoro y ex conde de Villamiranda, de Jerez de la Frontera; 12, don Fernando González Conde, de Madrid; 13, don Joaquín Patiño Mesa, ex conde de Las Quemadas, de Madrid; 14, don Joaquín Crespi de Valldaura y Caro, ex marqués de Las Palmas, de Madrid; 15, don José Malcampo Fernández, ex marqués de San Rafael y exconde de Joló y ex vizconde de Mindanao, de Madrid; 16, don Ricardo Duque de Estrada Vereterra, ex conde de La Vega del Sella, de Llanes (Oviedo); 17, don José Goitia Machimbarrena, ex marqués de Los Alamos del Guadalete, de Madrid; 18, don Fernando Roca de Togores Caballero, ex marqués de Turner, de Madrid; 19, don Diego Zulueta y Queipo de Llana, ex conde de Casares de Jerez de la Frontera; 20, don Agustín Cabeza de Vaca y Ruiz Soldado, ex marqués de Cropani, de Málaga; 21, don Rafael Pérez de Vargas y Quero, ex conde de la Quintería de Andújar (Jaén); 22, don Juan Orozco Alvarez de Mijares, de Madrid; 23, don Gabriel Benito Ibáñez Aldecoa, de Madrid; 24, don Ricardo Serrador Santes, de Salamanca; 25, don Eugenio Sanz de Larín, de Madrid; 26, don Antonio Cano Ortega, de Madrid; 27, don Bonifacio Martínez Baños y Ferrer, de Madrid; 28, don Joaquín Elconchel Luvet, de Alcalá de Henares (Madrid); 29, don Emilio de Castro Alonso, de Madrid; 30, don Manuel Méndez Queipo de Llano y Pardo, de Madrid; 31, don Heliodoro Rolando Tella Cantos, de Madrid; 32, don Jaime Milans del Bosch, de Madrid; 33, don José Martínez Valero, de Madrid; 34, don Jovinano Gullón García, de Aranjuez (Madrid); 35, don José Berrocal Carlier, de Madrid; 36, don don Leopoldo Trenor Pardo de Donveun, de Madrid; 37, don Francisco Rosales Urselet, de Madrid; 38, don José María Méndez Vigo Rodríguez de Toro, de Madrid; 39, don Luis Loño Equarino, de Madrid; 40, don Carlos Gutiérrez Maturana, de Madrid.

López Heredia, de Alcalá de Henares (Madrid); 73, don Enrique Mellado y Mellado, de Alcalá de Henares (Madrid); 74, don César Moreo Ranz de Alcalá de Henares (Madrid); 75, don José María García Gandeira, de Alcalá de Henares (Madrid); 76, don Pedro Sarráis Llasera, de Alcalá de Henares (Madrid); 77, don Inigo de Arteaga Felguera, de Madrid; 78, don Capitolino Enriles López de Morlá, de Sevilla; 79, don Isidro Cáceres Ponce de León, de Valladolid; 80, don Alfonso Barrera Campos, de Madrid; 81, don Juan Roca de Togores Caballero, de Madrid; 82, don Joaquín Barroeta Pardo, de Madrid; 83, don Francisco Ansaldo Bejarano, de Madrid; 84, don Benito González Unda, de Guadalajara; 85, don Angel Mora García, de Guadalajara; 86, don Manuel Rodríguez González, de Madrid; 87, don José Gómez Fernández, de Madrid; 88, don Mauricio López del Rivero Gutiérrez, de Madrid; 89, don Javier González de Amezúa Noriega, de Madrid; 90, don Gonzalo Valera Ruiz del Valle, de Madrid; 91, don José Manuel Doiménech Ibarra, de Madrid; 92, don Camilo Hurtado de Armeza, de Madrid; 93, don Diego Poyatos Bermejo, de Madrid; 94, don Juan José Rodríguez Díaz Prieto, de Madrid; 95, don Emilio Rotondo Pebre, de Madrid; 96, don Alfonso Gómez Sans, de Madrid; 97, don Fernando González Agunar, de Sevilla; 98, don Francisco Suárez Alcott, de Madrid; 99, don Ricardo Chicharro Nicolás, de Madrid; 100, don Pedro Chicharro Nicolás, de Madrid; 101, don Aristides don Andrés Garboa Toledano, de Madrid; 103, don Adolfo Gómez Ruiz, de Madrid; 104, don Alfonso Martos Zabalburu, de Madrid; 105, don José María López Mannasidor de Solano, de Madrid; 106, don Julio Torres Azara, de Madrid; 107, don Alberto Rodríguez Sedano Bosch, de Madrid; 108, don Francisco Ozaeta y Boleón, de Madrid; 109, don Mariano Alonso Montes, de Madrid; 110, don Joaquín Pahisa López de Queralt, de Madrid; 111, don Teodoro Aguilera Blanco, de Madrid; 112, don Antonio Cano Sánchez Pastor, de Madrid; 113, don Santiago Matesanz Martín, de Madrid; 114, don Angel Puerta de la Torre, de Madrid; 115, don Francisco Mintegui Zarráuz, de Madrid; 116, don Julio Pérez Pérez, de Madrid; 117, don Mariano Ruiz Ezquerrá, de Madrid; 118, don Francisco López Masip, de Madrid; 119, don Manuel López Martínez, de Madrid; 120, don Manuel González Jonte, de Madrid; 121, don Carlos Casademunt Roig, de Madrid; 122, don Baltasar Gil Martos, de Guadalajara; 123, don Augusto Carlos Velarde, de Madrid; 124, don Carlos González Rueker, de Madrid; 125, don Luis Cabana Vallés, de Madrid; 126, don Julio Muñoz, de Madrid; 127, don Julio Ortega Tercero, de San Sebastián; 128, don Francisco Mier Terán y don Jaime Barbero, de Jerez de la Frontera (Cádiz); 129, don Luis Isasi González, Jerez de la Frontera (Cádiz); 130, don Juan J. Palomino Jiménez, de Jerez de la Frontera (Cádiz); 131, don Angel García Riquelme, de Jerez de la Frontera (Cádiz); 132, don Luis Ferreira Darnell, de Cádiz; 133, don Lorenzo Díaz Prieto, de Valencia; 134, don Andrés Coll Pérez, de Málaga; 135, don Alfredo Gómez Atance, de Madrid; 136, don Honorato Manera Ládico, de Madrid; 137, don Enrique Millán, de Madrid; 138, don Federico Gutiérrez de León, de Madrid; 139, don Tarsio Ugarte Fernández, de Madrid; 140, don Pablo Martín Alonso, de Teruel; 141, don Justo Sanjurjo y Jiménez Peña; 142, don Josefa Falcón Cárdenas, de La Rinconada (Sevilla); 143, don Alfonso Muñoz González, de Madrid; 144, don Alberto Mencos San Juan, ex conde del Fresno, Sevilla; 145, don Luis Vega Ostos, de Sevilla; 146, don Luis Ibarra Osborne, de Sevilla; 147, don Diego López de Morlá y Campuzano, ex conde de Villareces, de Sevilla; 148, don Francisco Vega Ostos, de Sevilla; 149, don Antonio Tamarit Martell, de Sevilla; 150, don José León Manjón, ex marqués del Valle de La Reina, de Sevilla; 151, don Fernando Roca de Togores Aguirre, de Madrid; 152, don Carlos Souza Alvarez, ex marqués de Sotelo, de Valencia; 153, don Joaquín Manglano Jucalo de Montall, ex barón de Cárcer, de Valencia; 154, don Alfredo Corrochano Miranda, de Madrid; 155, doña María del Pilar Carvajal Hurtado de Mendoza, ex marquesa de Esquilache, de Sevilla; 156, don Manuel Paúl Pagés, de Sevilla.

Turismo

Esta mañana es esperado el paquebot inglés «Homeric» con turistas. En viaje de itinerario es también esperado esta mañana el paquebot norteamericano «Excalibur».

BORN HOY IL EST CHARMANT Una nueva y original y original versión de la vida estudiantil en París

TEATROS Y CINES

LIRICO Anoche reaparecieron en las tablas del Lírico la bailarina Carolina de la Riva y la canzonetista Rosita Fontanar.

Son dos artistas apreciables que logran destacar su labor, conquistando los aplausos del público.

CINE MODERNO La Columbia presentó ayer otra de sus grandes producciones «Una noche celestial», una opereta de gran presentación con música de Mario Herb Brown, interpretada por el ablandido cantante Jhon Boles y la eminente diva inglesa Evelyn Laye; armoniosas canciones, ejecutadas por los protagonistas y engarzadas en una interesante trama, convierten este film en un asunto de indiscutible valor, realizados por la gran comidad de León Errol.

También se estrenaron «El pequeño desfile por Jack Holt y unos dibujos.

SALON RIALTO Ayer se estrenó con grandioso éxito una de las producciones Fox que más gustarán al elemento joven «Pa-reja de baile» se titula el film Argumento interpretado por los noveles y ya célebres artistas James Dunn y Sally Eilers perdidos en el inmenso torbellino de Broadway, un joven y una muchacha que sueñan con ser grandes bailarines, se encuentran casualmente y deciden asociarse y formar pareja con fines puramente comerciales. Sin embargo el amor no tarda en hacer su aparición entre la joven pareja cuyas ilusiones son defraudadas una y otra vez por la triste realidad, hasta que finalmente consiguen triunfar.

Se estrenó asimismo el noticiario Fox que tan grande aceptación tienen por parte del público que frecuenta este salón.

CINE BORN Ayer tuvo lugar en este cine el estreno de la divertida y deliciosa opereta titulada «Il Est Charmant».

Una cinta esencialmente europea, marcadamente parisiense, deliciosamente impregnada del ambiente artístico y estudiantil de Montmartre. Canciones inimitables, risas, bullicio, belleza, juventud, cuanto el espectador ambiciona.

Autobuses populares AVISO

Debiendo de proveerse por acuerdo de la Junta de Gobierno las plazas de INSPECTORES primero, segundo; MECANICO segundo; y OFICIAL DE SECRETARIA Y CONTABILIDAD de esta Compañía, se sican a libre concurso para su adjudicación que será amoldada al plano de condiciones que obran en secretaría (Porrás, n.º 2, El Terreno) a disposición de los interesados y finalizando el plazo de admisión de los respectivos documentos el propio día 22 del presente mes en curso.

Palma (EL TERRENO) 12 de octubre de 1932.—El Secretario, Francisco Mulet.

Juan Valenzuela Médico Director del Dispensario Oficial de la Lucha Antivenérea. Consulta de ENFERMEDES DE LA PIEL. Plaza Cuadrado, n.º 34



### Diputación

La Comisión Gestora p... fundamen... condolidá por el duro trance que la culta y laboriosa ciudad de Manacor ha sufrido con motivo del d... ón desen... cadenaó el día 5 del actual y desean... do cooperar en la medida que los re... cursos económicos de que hoy pue... disponer se lo permitan, al remedio de las cuantiosas pérdidas experimentadas, acordó conceder al Ayuntamiento de dicha ciudad una subvención de cinco mil pesetas al indicado fin.

Ayer embarcó para Madrid el Presidente de la Diputación y Diputado a Cortes, don Francisco Juliá, encargándose íntegramente de la Presidencia de la Corporación e Vicepresidente de la misma, don Francisco Fernández.

### Academia de Bellas Artes

RELACION DE ALUMNOS Y ALUMNAS QUE OBTUVIERON DIPLOMAS

Publicamos hoy una ampliación de la lista de alumnas y alumnos que en el curso pasado obtuvieron premios y diplomas en las clases de música y dibujo de la Academia de Bellas Artes. Clasificaciones obtenidas por las alumnas de la clase diurna de Dibujo durante el curso de 1931 a 1932:

- Señorita doña Catalina Ramón Simonet, Premio de Honor.
Señorita doña Juana Pons Fiol, Sobresaliente y Medalla de Oro.
Señorita doña Isabel Xamena Casas, Sobresaliente y Medalla de Plata.
Señorita doña Josefa Borobia Colomina, Sobresaliente con Accésit a Medalla de Plata.
Señorita doña Cándida Marcos Riera, ídem ídem.
Señorita doña Francisca Terraza García, ídem ídem.
Señorita doña Margarita Bonás Balaguer, ídem ídem.
Señorita doña Antonia Ramón Simonet, Sobresaliente.
Señorita doña Antonia Valentín Catalá, ídem.
Señorita doña Magdalena Pujadas Llinás, ídem.
Señorita doña Teresa Escarrer Jamer, ídem.
Señorita doña Magdalena Martorell Escalas, ídem.
Señorita doña Antonio Segura Fusté, ídem.
Señorita doña Margarita Rotger Martorell, ídem.
Señorita doña Antonia Pujadas Llinás, Notable.
Señorita doña María Gil Llinás, ídem.
Señorita doña Antonia Sendra Ramis, ídem.
En la clase nocturna de Música en la sección de alumnos durante dicho curso de 1931 a 1932, estuvieron calificadas:
Don Alejandro Llinás Socías, Sobresaliente.
Don Gabriel Barceló Carreras, ídem.
Don Jesús Aguiló Gelabert, ídem.

### Commemoración y Aniversario

Hemos recibido las siguientes líneas: «El pasado domingo, con enorme concurrencia y entusiasmo, dióse comienzo a las tres de la tarde al anunciado café homenaje al primer aniversario del Orfeón del C. R. F. Dto. 3º (Juan Bauzá, 7) asistiendo al mismo nutridas representaciones del Orfeón del 6 Dto., Montepío del Arrabal de Santa Catalina, Orfeón Republicano Balear y Centro R. F. del Dto. 2º»

En la mesa presidencial, había artísticos ramos de flores que la adornaban y una nutrida representación de señoritas, daban un bello realce al acto, que fué presidido por el Presidente de dicho Centro, José Sirvent Matheu, acompañado del Vicepresidente del Orfeón, ciudadano Juan Pizá y demás directivos del mismo. Siendo amenizado por una orquesta que juntamente con el elemento joven, daban mayor animación y alegría. Después acompañados a violín por el maestro del Orfeón, ciudadano Guifreda Camino y a piano por el maestro Miralles, la orfeonista señorita Juana Balaguer, interpretó magistralmente una romanza de «La Bohème», el orfeonista Antonio Serrano, cantó admirablemente la Vieja Zimarra Sentí, también de la ópera «La Bohème» y

finalmente la simpática orfeonista Francisca Sabater cantó, con afinada voz, una romanza de la zarzuela «La Canción del Olvido».

Acto seguido, el Presidente, ofreció el uso de la palabra al ciudadano Sebastián Serrano, quien leyó varias líneas alusivas al acto. El ciudadano Al. Serrano, recitó una poesía dedicada al Orfeón, obra del concidatano Antonio Alcina, también hicieron uso de la palabra, los directivos ciudadanos, Frau, Martí, Rosselló, Calaña; el Vice-Presidente del Orfeón, Juan Pizá, y finalmente el Presidente hizo las conclusiones con cálida palabra del acto que se celebraba. Resultando con todo, una fiesta altamente simpática, de la cual se guardará grato recuerdo en dicho Centro.

Por la noche, el Orfeón ejecutó varias piezas de su repertorio afinadamente, siendo calurosamente aplaudido y finalizando con una veada de baile que duró hasta muy tarde.»

### Jurado Mixto del Trabajo

GRUPO 13.—ARTES GRAFICAS Y PRENSA.—SECCION ARTES GRAFICAS

Este Jurado Mixto, en sesión celebrada ayer, acordó que todos los patronos sujetos a la jurisdicción de este Jurado que no hayan concedido a sus obreros las vacaciones prevenidas en el artículo 56 de la Ley de 21 de Noviembre de 1931, han de concederlas antes del 31 de Diciembre de 1932.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de 27 de Noviembre de 1931.

Palma de Mallorca, 8 de Octubre de 1932.

El Secretario, R. Despuig V. B. O. El Presidente, Gregorio Crespo.

### LA FILADORA

Barutura en MANTAS DE LANA y géneros para VESTIDOS Y ABRIGOS para Señora.

### Notas taurinas

LA CORRIDA DEL DOMINGO

Hoy son esperados de Barcelona los diestros «El Estudiante» y Pepe Gallardo, y el sábado por la mañana llegará Jesús Solórzano.

Pepe Gallardo ha tenido que demostrar hasta hoy su llegada a Palma para celebrar una conferencia con la Empresa de Barcelona que desea torrear en aquella plaza con Vicente Barrera el domingo 23. De manera que en cuatro meses habrá torreador Gallardo en Barcelona 6 novilladas y 3 corridas de toros, habiendo ya firmado la Empresa de la Monumental 10 corridas para el año próximo.

«El Estudiante» habrá hecho una temporada triunfal y productiva este año. El domingo llevaba torreadas 45 corridas.

Se le espera aquí con interés, lo mismo que a Jesús Solórzano por su estilo especial e inconfundible.

La corrida empezará a las tres y media.

### Circular

Debiendo procederse a la elección de Clasificadores que representando los Gremios respectivos han de formar parte de la Junta Gremial creada por la Base 36 de las aprobadas por R. D. de 11 de mayo de 1926, para la distribución de cuotas correspondientes al año 1933, esta Administración ha acordado convocar a los siguientes Gremios para que los días y horas que se dirán acudan a esta Oficina para la elección de dichos Clasificadores.

Para poder asistir a las reuniones es preciso la exhibición de la Cédula personal y del recibo de Contribución del último trimestre recaudado.

- Día 17 octubre, lunes:
A las 10: Casas de huéspedes.
A las 10:15: Tejidos e hilados.
A las 10:30: Mercaderías.
A las 10:45: Ultramarinos.
A las 11: Perfumerías.
A las 11:15: Comestibles.
A las 11:30: Cafés con venta licores.
A las 11:45: Cazado fino.
A las 12: Tabernas.

- A las 12:15: Cazado ordinario.
A las 12:30: Confección ropa blanca.
A las 12:45: Abacerías.
A las 13: Quincallerías.
Día 18 octubre, martes:
A las 10: Bodegones.
A las 10:15: Cafés económicos.
A las 10:30: Tabajeros.
A las 10:45: Aceites y vinagres.
A las 11: Cordeles y Sogas.
A las 11:15: Carboneros.
A las 11:30: Confiteros pasteleseros.
A las 11:45: Sastres con géneros.
A las 12: Herreros cerreiros.
A las 12:15: Ebánistas sin tienda.
A las 11:30: Albañiles (maestros).
A las 12:45: Carpinteros.
Día 19 octubre, miércoles:
A las 10: Hojalateros vidrieros.
A las 10:15: Panaderos.
A las 10:30: Pintores de brocha.
A las 10:45: Sastres sin géneros.
A las 11: Barberos.
A las 11:15: Instaladores luz eléctrica.

Palma 11 de octubre de 1932.—El Administrador de Rentas Públicas, Raimundo Montis y Moragues.

### Detención de un ratero

En virtud de las diligencias practicadas por la Benemérita del puesto de Alcudia, para ver de descubrir al autor de un robo cometido en la fábrica de tapices de don Juan Vidal Roselló, consistente en ocho sábanas, una colcha, dos tohallas, una camiseta, unos calzoncillos de hombre y otros de mujer y dos prendas de calzar, practicó un reconocimiento en la casa del vecino Antonio Oliver Jordá (a) Canyet. Este dio por resultado hallar en una de las habitaciones de la casa, tres sábanas, una colcha y unos calzoncillos de mujer que el señor Vidal reconoció de su pertenencia.

Interrogado el individuo en cuestión, acabó por confesarse autor de dicho robo.

En su consecuencia, con el atestado instruido al efecto y prendas ocupadas, fué puesto a disposición del Juzgado.

### Almorcenes Casa Roca

Loujeta, 27

Artículos para Colegiales y Normalistas

### Servicios de la Policía

Ha sido denunciado al Juzgado, un individuo que aprovechando la ausencia del dueño de unas vacas que estaban en la finca «S'hort del Mello» vendió dos de ellas contra la voluntad de su dueño.

Ha sido multado con 25 pesetas un súbdito extranjero por inoportunarse contra un guardia en el muelle y con 15 un chofer por dejar abandonado el auto en el muelle, a la llegada del vapor correo.

### Política local

Anteayer embarcaron para Madrid los señores don Doctores López Pa'op y don Antonio Quetglas, miembros del Comité provincial del partido federal de Mallorca, para asistir a la próxima Asamblea que el partido radical ha de celebrar en aquella capital.

ACCIO REPUBLICANA DE MALLORCA.—CENTRE DEL III DISTRICTE.—EXAMPIA

Hemos recibido las siguientes líneas: «Aquest nou Centre ha adquirit un espaiós local social, situat al carrer de Garcia Hernández núm. 63-65, cantonada amb el carrer de Marián Aguiló».

En dit local s'están fent obres de reforma per adaptar-lo a les necessitats de l'entitat.

Pensant inaugurar aviat les escoles nocturnes i cursets, els quals se donarán en condicions econòmiques molt favorables, tots els qui vulguin inscriure-se poden passar per la Secretaria del local social, de 7 a 9 hores vespre.

Seguidament començaran els cursos següents:

- Escola nocturna.—A càrreg del professor senyor Joan Vidal Llodrà.
Mecànica.—A càrreg del professor senyor Jaume Serret Ramis.
Dibuix.—A càrreg del professor senyor Miquel Fullana.
També es donarà un curs especial

de «corte i confecció» per a les senyoretas, baix la direcció de l'experta professora senyoreta Carolina Vida. La Junta Directiva té el gust d'ofertar el nou centre a tots els afiliats d'Acció Republicana de Mallorca així com a tots els simpatitzants de nostre illa.

### Audiencia

CAUSA POR HURTO

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa instaurada por el Jurgado de la Lonja, contra Salvador Cabot Castell, acusado del delito de hurto.

Representó el ministerio público el Teniente Fiscal señor Egea.

La defensa del procesado estuvo a cargo del Abogado don Fernando Pou.

El señor Fiscal en sus conclusiones provisionales acusaba al procesado de que el día 3 de noviembre de 1931, que vivía como huésped en casa de Miguel Socías, en la ciudad de Sóter, aprovechando la circunstancia de no estar el dueño en la casa, entró en su habitación y del bolsillo de una americana, le sustrajo, con ánimo de lucro 125 pesetas, de las que sólo se recuperaron 35.

Apreciaba en contra del procesado la circunstancia agravante de abuso de confianza, y pedía para el mismo, considerando el hecho de un delito de hurto, l'apena de 6 meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

La Defensa negaba las correutivas del señor Fiscal y pedía la libre absolución de su patrocinado.

El procesado en su declaración jurada que fuera el autor del hecho que le atribuyó y que si se declaró autor ante la Guardia Civil, fué debido a la impresión que le produjo la detención por padecer de una infección del corazón y ante el temor de que le maltrataran.

Miguel Socías.—Dijo que tuvo de huésped en su casa al procesado que le faltaron 125 pesetas, que ignoraba quien fuera el autor, sorprendiéndolo que el procesado se declarara autor. Que tenía la seguridad de que el billete que ocuparon al procesado era suyo, por tener un agujerito en el centro.

Vicente Nègre.—Dijo que en un día de otros trabajadores y entre ellos el procesado, estaba de huésped en casa del Socías; que el día de autos salieron todos juntos con el procesado y no se separaron en todo el día; que ignora quien pudiera ser el autor.

Andrés Canals.—Su declaración fué igual al anterior; añadiendo que el procesado que el procesado cambió un billete de 25 pesetas al Miguel Verdadera, pero ello sucedió el sábado anterior al día de autos.

Sebastián Jaume.—Hizo igual declaración que Miguel Verdadera. Afirma que el sábado anterior al día de autos, el procesado le cambió un billete de 25 pesetas.

Antonio Campins, Cabo de la Guardia Civil.—Dijo que al detener al procesado, se confesó autor del hecho, pero después lo negó; que por la mañana sólo sacó doce pesetas cincuenta céntimos y por la noche se le intervino un billete de 25 pesetas.

Como testigos de la defensa compareció don Antonio Estarles.—Dijo que como médico le consta que padece una afección en el corazón y le cree incapaz de cometer el hecho que se le atribuye por constarle su buena conducta moral que la cree intachable.

Don Juan Vanrell.—Cura párroco de Buñola.—Que conoce al procesado desde 12 años, que le consta su buena conducta y le cree incapaz de cometer el hecho de que se le culpa.

Don Vicente Rosselló, Alcalde de Buñola, hizo iguales afirmaciones que los anteriores testigos.

Terminadas las pruebas las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

El señor Fiscal en su informe sostuvo la acusación diciendo que no tenía para que molestarse la defensa para demostrar la conducta moral del procesado, pues estaba plenamente convencido de ello, pero ello no era bastante para demostrar que el procesado no fuera el autor del delito de que se le acusa, pues había una prueba irrefutable, y era, la de sacar a relucir el procesado el cambio del billete para la cohartada.

Se extendió en otras consideraciones

y solicitó del procesado una sentencia condenatoria.

El señor Pou, encargado de la defensa, dijo que sobre la intachable conducta del procesado estaba también el hecho de que no existía ninguna prueba que acusara al procesado, pues no era admisible que el perjudicado pudiera reconocer como suyo el billete de 25 pesetas, que voluntariamente exhibió el procesado.

No existiendo prueba no puede pedirse responsabilidad y pedía para su patrocinado una sentencia absolutoria.

### CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en las Teresas en honor de su Excelsa Titular, Santa Teresa de Jesús. A las 7 Misa y Exposición del Santísimo y a las 9 Misa y Novena. Por la noche a las 7 menos cuarto Rosario, Novena de la Santa y reserva de S. D. M.

Empiezan en la Parroquial Iglesia de Sta. Eulalia, en honra del Santísimo Ecce-Homo, Exposición a las 6 y media, Horas y Misa mayor. Por la tarde actos de coro, a las seis y media Santo Rosario, y se dará principio un solemne Triduo que predicará el Rdo. don Andrés Casellas, Pbro., Septenario y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de Belén, en el Hospital.

Santoral

San Calixto, p. y m. y Fortunata-virgen.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Teresa, en honor de su Inclita Titular y Fundadora Santa Teresa de Jesús, Festividad de la Gran Reformadora del Carmelo. A las seis empezará la primera Misa, que continuarán hasta las diez. A las siete y media Comunión general para los Terciarios y Asociados a la Semana Devota y devotos de la Santa. A las diez Tercia y Misa mayor cantada por la Rda. C. municipal, ensalzando a gloria de a seráfica Doctora el Rdo. don Antonio Artigues, Pbro. Por la tarde a las 7 menos cuarto Santo Rosario y conclusión solemne de la Novena, con sermón por el Rdo. don Valentín Herreto, V. Te. Deum y reserva de S. D. M.

Comienzan en la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia en honra del Stmo. Ecce-Homo, Exposición a las seis y media y a las nueve y tres cuartos Horas y Misa mayor. Por la tarde a las seis y media continuación del Triduo con sermón por el Rdo. don Andrés Saselas, Pbro., Septenario y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En los Sagrados Corazones empieza solemne Triduo en honor de Santa Margarita Alacoque. Se practicará por la noche después del Santo Rosario, con sermón.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Santoral

Santa Teresa de Jesús, virgen y fdr. y Santa Aurelia, vg.

### Hospital Militar de Palma de Mallorca

No estando instalado en la actualidad el servicio Radiológico y Radiográfico en este Hospital, se hace saber por el presente a los señores Médicos especializados en este servicio para que hagan proposiciones en sobre cerrado al señor Director del Hospital especificando el precio a que se comprometen las radiografías y radioscopias que sean necesarias, estableciendo tres tipos de precios: Cabeza, Tronco y Extremidades, para que sea adjudicado al que a juicio de la Junta Facultativa haga mejores proposiciones, hasta tanto sea instalado en el mismo. Las ofertas serán admitidas hasta el día 18 del actual. El precio de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Palma 3 de octubre de 1932.—El Director, José Martí.



# TELEGRAMAS

## Noticias del Extranjero

**LAS TROPAS DEL GOBIERNO CHINO DERROTAN AL EJERCITO ROJO**

Shanghai, 12.—Según noticias recibidas en dicha capital, las tropas del gobierno chino derrotaron al octavo ejército rojo, que desde algunos meses se encontraba cerca de Han Kou.

Dos brigadas rojas fueron aniquiladas y las fuerzas comunistas tuvieron que retroceder.

**160 MIL HILADORES AMENAZAN CON LA HUELGA**

Manchester, 12.—Ahora que la industria del algodón se acaba de poner al trabajo después de la huelga reciente, parece que habrá dificultades otra vez, pues ciento sesenta mil hiladores de algodón amenazan declarar la huelga la semana próxima a no ser que se solucionen satisfactoriamente los puntos que quedaron pendientes, relativamente a sueldos.

**SE DESMIENTE QUE EL PRINCE GEORGE SE CASE CON UNA PRINCESA SUECA**

Hamburgo, 12.—El príncipe de Gales y su hermano el príncipe George, llegaron esta tarde a dicho puerto, procedentes de Estocolmo, y con destino a Londres. El comandante H. W. Butler, caballero mayor del príncipe George, desmintió los rumores según los cuales se debe anunciar en breve la promesa de matrimonio entre el príncipe y la princesa Ingrid de Suecia.

**LA PROPAGANDA ELECTORAL DE HITLER**

Munich, 12.—Según la prensa nacional-socialista, Hitler empezó hoy su campaña electoral en aeroplano por toda Alemania, a cual durará casi cuatro semanas; el leader participará en sesenta mítines en masa.

**IMPORTANTE DISCURSO DE VON PAPPEN**

Munich, 12.—Se da mucha importancia política al discurso que el canciller von Pappen pronunció hoy a las doce en dicha capital, y que fue transmitido por radio por todas las estaciones alemanas.

El canciller habló en primer lugar de la campaña del Reich para obtener la igualdad entre naciones, y también la equidad, base de la rehabilitación económica, porque nadie invierte capitales en un país que yace desamparado ante unos vecinos armados hasta los dientes.

Al pedir la paridad y el Desarme, Alemania no tiene otro deseo que el de ver reunida la familia de las Naciones, ocupando ella el lugar que le corresponde, con la misma situación legal como las demás naciones.

Habló después de los críticos que se ha dirigido contra el programa de prosperidad que el gobierno publicó

recientemente y su corolario, el sistema de cuotas agrícolas. Insistió en que el principio más importante del programa de prosperidad es el restablecimiento de la confianza general, como antidoto contra el pesimismo que paraliza toda iniciativa.

Declaró que los efectos psicológicos del programa ya empiezan a darse, aunque el leader nacional-socialista lo haya despreciado.

Von Pappen reiteró que el gobierno no tiene el propósito de conducir a Alemania al aislamiento económico. Expresó la esperanza de que la Conferencia económica mundial será un éxito y contribuirá a la reducción de las barreras opuestas al comercio, y del proteccionismo industrial.

Interrumpido a menudo por los aplausos, el canciller habló después de los problemas políticos, insistiendo en la necesidad urgente de reformas constitucionales, como base de un poder ejecutivo central fuerte y autoritativo, independiente de los intereses de partido. Añadió que el gobierno no se apartará de la Constitución republicana, y cumplirá su tarea en estrecha cooperación con los Estados.

Anunció que el proyecto de ley referente a reformas constitucionales será sometido al nuevo Reichstag, el cual espera el canciller no olvidará sus grandes responsabilidades.

**LA FIESTA DE LA RAZA EN LA ARGENTINA**

Buenos Aires, 12.—Con motivo de la Fiesta de la Raza se han celebrado diversos actos de carácter oficial a los que han asistido representantes del Gobierno, el embajador de España y las más caracterizadas personalidades de la colectividad española.

El Presidente de la República general Justo, ha enviado al Presidente de España, señor Alcalá Zamora, un telegrama de salutación expresando los sentimientos de cordial amistad de la Argentina por el pueblo español.

**DECLARACION DEL JEFE DE LOS LIBERALES BELGAS**

Bruselas, 12.—Los resultados de las elecciones comunales no son todavía conocidos en su totalidad, aunque desde ahora puede afirmarse que constituyen un gran éxito para los socialistas, ya que los católicos pierden la mayoría en las numerosas localidades que hasta ahora venían usufructuando.

Los comunistas y los extremistas flamencos han sido los que con los católicos más ruidosamente han fracasado.

El jefe de los liberales señor Duvieyot ha dicho: Evidentemente el cuerpo electoral se ha inclinado a la izquierda, aunque condenando a los extremismos. Hay que hacerlo observar, dado que por vez primera intervienen las mujeres en las elecciones y su influencia pareciera que iba a ser favorable a las tendencias de la derecha.

**ALMACENES SAQUEADOS EN BELFAST, DETALLIS DE LA LUCHA ENTRE OBREROS Y LA POLICIA**

Belfast, 12.—La policía ha recibido

refuerzos procedentes de los seis condados del Norte de Irlanda. Hasta el toque de silencio, no cesaron apocados los disparos cruzados entre los revoltosos y la policía.

Numerosos almacenes de la ciudad han sido saqueados, como asimismo un establecimiento de Banca. En el tiroteo han resultado heridas varias personas, de las cuales una lo está de gravedad.

Los revoltosos hicieron blanco de sus iras a los conductores de tranvías y autobuses, muchos de los cuales han sufrido lesiones a consecuencia de las piedras que les alcanzaron.

El centro del combate fue en el barrio de Falls, donde 150 policías armados con fusiles, tuvieron que hacer frente a algunos centenares de revoltosos, muchos de los cuales también iban provistos de armas.

Como sea que en los tumultos muchos se dedicaron a romper los faros y a cortar la corriente, gran parte de la ciudad se encuentra totalmente a oscuras. La policía, durante la noche, ha recorrido las calles en automóviles blindados y con ayuda de potentes focos de luz.

Todas las salidas de la capital se hallan custodiadas por la policía y las personas que llegan a la ciudad son objeto de un severo y minucioso registro.

Los bomberos tuvieron que intervenir en doce casos de incendio, en su mayoría provocados intencionadamente.

A media noche empezó a funcionar el Tribunal especial que se ha constituido para juzgar a todos los detenidos en actos de saqueo o ataque a la propiedad y a los policías. Los detenidos en estas circunstancias son 34, contra los cuales hay la impresión que se dictarían condenas severísimas.

Las autoridades hasta ahora se niegan a hacer declaraciones sobre los sucesos provocados aparentemente por los sin trabajo, pero entre los cuales se han mezclado gran número de agitadores, algunos de los cuales se cree que obran influenciados o de común acuerdo con los irredentistas del Sur.

**EL VERDUGO POLACO RECLAMA UNA COMPENSACION DE 50 MILL DOLARES**

Varsovia, 13.—El verdugo polaco Jan Maciejki, que fue despedido recientemente por haber estado borracho durante el ejercicio de su cargo, introdujo en justicia una demanda contra el gobierno, pidiendo una compensación de cincuenta mil dólares; motiva su demanda en el hecho de que el criminal al que ajustició le dio patadas con tal fuerza que perdió el conocimiento, y además, que sufrió para el resto de su vida.

**SON ESPERADAS CON INTERES LAS REVELACIONES DEL LEGADO FRANCÉS EN LA CONFERENCIA DEL DESARME**

Berlín, 13.—Según las noticias procedentes de Ginebra, el delegado francés en la Conferencia del Desarme, Massigli, se propone hacer revelaciones sobre el pretendido carácter militar

de la política alemana, en la sesión de hoy del Comité de la Conferencia del Desarme. En los centros informados de la capital alemana, se dice que se esperan las famosas «revelaciones» con toda tranquilidad, puesto que Alemania nada tiene que ocultar y por lo tanto, nada que temer. Se indica además que la nueva campaña de calumnias contra Alemania probablemente está relacionada con el viaje de Herriot a Londres, pues ciertos ambientes en París parecen dispuestos al sabotaje del mismo.

**LA CONFERENCIA DE MAC DONALD Y HERRIOT**

París, 13.—Aunque la conferencia entre Mac Donald y Herriot que solo comenzó esta mañana a las diez, en Downing Street, la prensa francesa de la mañana ya escribe «confidencialmente» que será un fracaso, porque en Inglaterra se puso en ridículo el plan «constructivo» de Francia para «seguridad» y desarme, el cual en F. G. T. S. (la calle de los principales periódicos en Londres), es considerado como una reproducción de proyectos fracasados.

Herriot salió anoche acompañado por un pequeño ejército de comensales, que ya pretenden saber que el gabinete británico, en su sesión de ayer miércoles, rechazó el proyecto francés.

**SE DESMIENTE QUE EL JAPON PROPUSIERA UNA ALIANZA A FRANCIA**

Londres, 13.—El ministerio japonés de negocios extranjeros desmintió categóricamente los rumores según los cuales el Japón propuso a Francia una alianza entre ambas naciones.

**LAS AUDACIAS DE INSULL**

Atenas, 13.—Samuel Insull, quien en pocos meses, fue transformado de monarca de dos millones de dólares en un fugitivo perseguido por la justicia, decidió hoy estudiar los medios de combatir las acusaciones dirigidas contra él. Si el gobierno de los Estados Unidos llega a obtener su extradición, declarará que, los delitos que se le reprocha, en el tiempo en que fueron cometidos, constituyeron meramente una «evasión técnica» de la ley, sin premeditación.

**EL PRINCEPE DE GALES Y SU HERMANO VISITAN EN HAMBURGO EL BARRIO DE LOS PLACERES**

Hamburgo, 13.—El príncipe de Gales y el príncipe George, que pasaron la noche en Hamburgo, en su viaje de vuelta a Inglaterra, procedentes de Escandinavia, salieron esta mañana para Londres.

Anoche, acompañados por agentes de la policía secreta, visitaron el «barrio de los placeres» en Sankt Pauli, inspeccionando todo detalladamente.

La noticia de su presencia allí se extendió como un reguero de pólvora en todo el distrito, causando sensación, y atrayendo a varios millares de personas que siguieron a los príncipes y escolta de sitio en sitio, hasta

una cervecería bávara, donde SS. AAL bebieron públicamente la bebida nacional de Baviera.

## Comentarios de la Prensa

Madrid 13 a las 13

«EL SOCIALISTA»  
«El Socialista» se refiere al Congreso que celebran y dice que confían en que la República tendrá siempre un tope que impida la reinstalación en ella de los conservadores, que acabarían desnaturalizándola.  
Añade que el error del señor Lerroux consistió en no darse cuenta.

«AHORA»  
El periódico «Ahora» dice que los acuerdos de los socialistas de colaborar con el Gobierno, se compaginan mal con otros, como el de la disolución de la Benemérita.  
Añade que la República, prolongando la alianza con los socialistas, se franquea una desconfianza de los españoles, pues no puede vivir de resultados del programa socialista.

«EL LIBERAL»  
«El Liberal» dice que ni los socialistas piden la disolución de la Benemérita, ni repulsaron a nadie ni se pararon a sus ministros del Gobierno.

Además ante una nueva conflagración, el señor Azaña es más neutral que todos los derrotistas juntos.

«EL DEBATE»

«El Debate» resalta que todos los esfuerzos para encauzar jurídicamente los conflictos internacionales, fallaron.

Promete ocuparse de la parte que corresponde a España.  
Resalta la hostilidad de los socialistas a la Benemérita, diciendo que el econo va contra la autoridad misma.

Pregunta si cabe justificar que se gan suspendidos los periódicos, y refiriéndose a las confiscaciones dice que ningún Gobierno gana desencadenando sobre sí tempestades.

## Consejo de Ministros

Madrid 13 a las 20

REFERENCIAS DE LA ESTANUA DEL MINISTRO DE ESTADO, EN GINEBRA.—EL PROYECTO DE LEY SOBRE LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS.—LOS PRESUPUESTOS

Desde las once y media de la mañana hasta las tres de la tarde estuvo reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia de la República, presidiendo el jefe del Estado señor Alcalá Zamora.

Terminada la reunión el señor Aza

# Plaza de Toros de Palma

Domingo 16 Octubre

A las 3 y media tarde

Gran acontecimiento

## 6 hermosos toros de COQUILLA 6

por los famosos ases del toreo

### Solorzano - El Estudiante - Pepe Gallardo

La más sensacional corrida de toros del año

Tendidos sombra 9 pts.

Tendidos sol 5 pts.

Andanadas sol 3'50



Rogad a Dios en caridad por el alma del

## M. I. Sr. D. Miguel Costa y Llobera

Canónigo Pontificio

en el décimo aniversario de su muerte, ocurrida en la Iglesia de las Teresas de esta capital, cuando predicaba en las Fiestas Centenarias de la música Doctora el 16 de Octubre de 1922.

IN PACE VIDAT

La hermana y familia del finado, al recordar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican una oración y la asistencia a alguna de las misas del turno que en sufragio de su alma se aplicará en la citada iglesia de las Teresas, mañana sábado, festividad de Sta. Teresa, de seis a doce ambas inclusive, o a la Misa conventual del lunes día 17, o al funeral que en dicho día se cantará en la iglesia parroquial de Pollensa.

No se invita particularmente

Muchos Prelados tienen concedidas indulgencias.

ña manifestó a los ministros que el de Estado señor Zuñeta había dado cuenta al presidente de la República referencias de su estancia en Ginebra.

Agregó también que se le dió cuenta sobre la ley referente a las Congregaciones Religiosas, sometiéndole a la firma el decreto autorizando la lectura de dicho proyecto en las Cortes.

Añadió que no sabía si podría leerse esta tarde o mañana a las Cortes, pues dependía de que hubiese tiempo de ponerlo en limpio, pues es extensísimo.

También se firmaron muchos decretos referentes a personal, así como otros que carecían de interés.

También dijo que el señor Carner había dado cuenta en líneas generales del presupuesto general del Estado.

Mañana probablemente se leerá en las Cortes, pero antes el ministro de Hacienda facilitará una nota a la prensa.

Se refirió últimamente al anunciado viaje del presidente del Gobierno francés M. Herriot a España, diciendo que probablemente llegará a Madrid el día primero del próximo mes, pero aun es seguro, pues dependerá de la marcha de las cuestiones políticas de Francia.

Los periodistas interrogaron también al señor Carner quien se negó a facilitar cifras sueltas del presupuesto, confirmando que antes de leerse en las Cortes daría una nota explicativa a los periodistas.

### Congreso

Madrid 13 a las 22

**RUEGOS Y PREGUNTAS.—LA ENMIENDA DE LOS RADICALES AL PROYECTO DE LEY DE LOS CONCEJALES POR EL ARTICULO 29**

Se abre la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde.

El comandante Jiménez pide que se active el sumario instruido contra un religioso de Peñafiel y la libertad de los sindicalistas Ascaso y Durruti detenidos en Barcelona por presiones de la Esquerda Catalana.

El señor Barriobero se queja de la conducta del gobernador de Huelva. Pide su destitución.

Se asocia al ruego del señor Jiménez sobre la libertad de los sindicalistas citados.

El señor Gomariz se queja de que los Juzgados no cumplen las leyes de la República sobre la inscripción de nacimientos.

El señor López Varela formula un ruego sobre las Escuelas Nacionales y pide que se hagan obras de defensa en distintos puntos de Galicia.

Don Inalecio Prieto promete reorganizar la Jefatura de Obras Públicas de Galicia, para que los expedientes no se eternicen.

El señor Serrano Batanero se interesa por la realización de unas obras en Guadalajara.

Don Ramón Franco aboga por la libertad de dos italianos presos en Barcelona.

El señor Samper formula un ruego sobre la exportación de productos levantinos en Inglaterra.

El señor Prieto dice que el Gobierno no tiene informes que hagan creer que encuentren dificultades en Inglaterra los productos levantinos.

Se entra en la orden del día.

Se leen las enmiendas presentadas al proyecto de ley referente al dese de los concejales proclamados por el artículo 29.

El señor Guerra del Río defiende la enmienda de los radicales.

Madrid 13 a las 22'10

### COMENTARIOS EN LOS PASILLOS.—LOS RADICALES DISPUESTOS AL «QUORUM»

En el Congreso se decía que los radicales estaban dispuestos a pedir el «quorum» si por la Comisión no se acepta su enmienda sobre el asunto de los concejales por el art. 29.

### REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Esta mañana se ha reunido la minoría radical.

### LA COMISION MIXTA QUE HADE ENTENDER EN LA IMPLANTACION DEL ESTATUTO CATALAN

Conversando el señor Bello sobre el nombramiento de la Comisión Mixta para la implantación de los servicios del Estatuto Catalán, dijo que le parecía probable los delegara el señor Casares, suponiendo que los que más han intervenido en esa cuestión sean los llamados a tomar parte en la implantación del Estatuto.

### LERROUX Y ALGORA SOSTIENEN UN INTERESANTE DIALOGO POLITICO

En el Congreso coincidieron los señores Lerroux y Algora, el cual le reprochó amistosamente no fuera más asiduo a la Cámara, resaltándole la consecuencia de que la minoría era distinta e inconsecuente como lo demostró el señor Guerra del Río con el asunto de los concejales por el artículo 29.

El señor Lerroux le respondió: —Creo que en mi ausencia la minoría está mejor, pues, además, en muchas ocasiones mi intervención podía convertirse en discortés.

El señor Lerroux recordó al señor Algora que durante 16 años perteneció al partido radical, suponiendo que ahora iría al comunismo, respondiéndole el señor Algora que, ahora que está solo, se considera más acertado políticamente.

Madrid 13 a las 24

### CONTINUA LA SESION.—DEBATE MOVIDO SOBRE LA ELECCION DE CONCEJALES POR EL ART. 29.—«MUCHOS DE LOS QUE ESTAMOS TEMEMOS NO SENTARNOS MAS EN ESTOS «BANCOS»

El Sr. Guerra del Río es constantemente interrumpido. Mantiene sus puntos de vista y cree que todos los partidos que sienten amor a la República, deben oponerse al proyecto en el que se pretende una medida dictatorial contra la República.

El Sr. Pérez Madrigal:—Para vosotros; para nosotros, la evolución.

El Sr. Guerra del Río:—Así no puede hablarse desde los bancos ministeriales.

El señor Covisa rechaza la enmienda.

El Sr. Algora dice que como el partido azafista no ha llegado a los pueblos, se pretende montar un tinglado con miras a las próximas elecciones.

Parece que tenemos, muchos de

los que aquí estamos, que no nos sentaremos más en estos bancos.

(Rumores y risas).

El único procedimiento es el democrático sistema electoral.

El Sr. Esplá:—Este criterio no lo sostuvo en la Comisión, donde era partidario de las Comisiones Gestoras.

El Sr. Algora lo niega.

La Comisión dice que es cierto.

El señor Madrigal:—En este debate se ha puesto de manifiesto la mala intención de la política vieja.

El Sr. Ossorio pregunta por qué no se acepta la propuesta de los radicales cuando el Congreso Socialista ha expuesto su criterio de que las vacantes se cubran por sufragio.

El Sr. Azafía dice que si se va contra esos Concejales es porque la mayoría son monárquicos. Al Gobierno le da lo mismo el procedimiento para sustituirlos.

No me importa decir en la Ley que no podrá elegirse a ningún afiliado a Acción Republicana.

El Sr. Balbontin:—Pero eso es caciquismo!

El Sr. Azafía:—Pero en contra mía! El Gobierno, dice el señor Azafía, deja en libertad a la Comisión y está dispuesto a aceptar la Ley en blanco. El automatismo que defienden los radicales, no ha dado resultado en ninguna parte.

Los Ayuntamientos deben formarlos patronos, obreros y elementos ajenos a ambos y que sean de la confianza del Gobierno.

Con esto, el Gobierno, está dispuesto una vez más a dar satisfacción a las aspiraciones justas y legítimas.

(Muy bien).

El Sr. Guerra del Río pide que la Comisión se reúna, y así lo hace.

El Sr. Ossorio agradece las palabras del Sr. Azafía y dice que desea que nadie pueda decir que el Gobierno juega con las cartas marcadas.

Se levanta la sesión a las 7 y media.

Madrid 13 a las 24'

### LO QUE DICE BESTEIRO

Al terminar la sesión del Congreso el Sr. Besteiro dijo que continuaría mañana la discusión del artículo tercero del proyecto de ley sobre los concejales elegidos por el artículo 29.

Si asiste el Ministro del Trabajo, añadió, se discutirá la proposición sobre la jornada de los obreros agrícolas en los términos municipales.

Luego vendrá la interpección del señor Gil Robles!

Asistirá don Marcelino Domingo.

A última hora se leerán los presupuestos y posiblemente el proyecto de impuesto sobre la renta.

La semana próxima comenzarán a discutirse los presupuestos.

### EL PROYECTO SOBRE LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS SE LEERÁ MAÑANA

Definitivamente mañana se leerá en

el Congreso el proyecto sobre Congregaciones religiosas.

### PRORROGA DE UN PLAZO

El proyecto de ley leído por el señor Azafía en el Congreso, prorrogaba hasta el 30 de noviembre el plazo de 20 días para que las autoridades remitan la relación del personal encartado, o que se encarte, en los procedimientos relacionados con el complot de Agosto, a la Inspección del Servicio Social Agrario.

### La visita de Herriot

Madrid 13 a las 13

Parece que M. Herriot llegará a Madrid el día 31 de Octubre, permaneciendo dos o tres días.

El protocolo será flexible para que pueda visitar los alrededores de Madrid.

### El Congreso Socialista

Madrid 13 a las 20

SESION DE CLAUSURA.—REFELECION DEL SR. ZUGAZOIGOTIA PARA EL CARGO DE DIRECTOR DE «EL SOCIALISTA».—EL SR. LARGO CABALLERO ES NOMBRADO DELEGADO INTERNACIONAL DEL PARTIDO.—DISCURSO DEL SR. DE FRANCO CISCO

Esta mañana se celebró la última sesión del Congreso Socialista.

Fue reelegido para el cargo de director de «El Socialista» el señor Zugazogotia.

Fue elegido delegado internacional del partido el señor Largo Caballero por 11.237 votos y suplente el señor De los Ríos por 6.671.

Se acordó fijar en Madrid la residencia de la Junta Ejecutiva.

Se ha discutido la ponencia sobre los conflictos, aceptándose la enmienda de la Agrupación de Paencia.

La señorita Nelken ha defendido un voto proponiendo que no se pongan trabas al ingreso de la mujer dedicada a las labores del hogar, en el partido, aceptándose.

Se acuerda editar un libro recogiendo los acuerdos del Congreso.

Se aprobaron las siguientes proposiciones:

Una pidiendo la amnistía de los obreros detenidos por delitos sociales y políticos, cometidos desde antes del día 7 de agosto último.

Otra relacionada con la revisión de las rentas de fincas rústicas.

Otra pidiendo que no puedan ser desahuciados los obreros parados, mientras no se forme la ley de inquilinato que por la minoría se planteó en el Parlamento, cuando el debate sobre la crisis obrera.

Se acordó solicitar el indulto de los soldados condenados por protestar contra la calidad del rancho en el Cuartel de Pineda (Sevilla) y por otros casos análogos.

Solicitar del ministro de la Guerra

el indulto del camarada Manuel Nieto, condenado por el Consejo de Guerra, por expresar su satisfacción por el triunfo electoral que obtuvo el partido socialista belga.

Se acordó un voto de gracias para el presidente señor De Francisco y para la prensa socialista.

El señor De Francisco pronunció el discurso de clausura, diciendo que el Congreso ha realizado una labor trascendental, mostrando su satisfacción por la forma como se ha desarrollado.

Se dieron votos a la Internacional y al partido socialista.

Los congresistas han cantado la Internacional.

### Coilzaciones

Madrid 13 a las 20

4 por 100 interior	63,75
Id. fin de mes	00,00
5 por 100 amortizable	00,00
4 por 100 id.	00,00
Banco de España	520,00
Tabacos	783,00
4 por 100 interior estampillado	78,75
Francos	48,05
Libras	42,20
Carpetas interior	00,00
Marcos	2,91
Liras	62,65
Dólares	12,23
Coronas	36,30
Obligaciones del Tesoro	00,00
Amortizable nuevo sin impuesto	93,75
Idem id. con impuesto	81,50

Barcelona 13 a las 23

Nortes	45,10
Alicantes	33,50
Andaluces	42,00
Minas	00,00
Colonial	00,00
Fleiguera	00,00
Aguas	00,00
Petróleos	00,00
Ford	00,00
Explosivos	124,00
Hulleras	167,00
Monserrat	32,00
Bonos oro	00,00
Platas	00,00
Gas	00,00
Docks	00,00
Tranvías ordinarios	00,00
Transversal	00,00
Azucarera	00,00
Islas	00,00
Orenses	00,00
Libras	42,20
Francos	48,05
Dólares	12,23
Liras	62,65
Marcos	2,91
Francos suizos	236,50
Id. belgas	170,20
Florines	4,92
Escudos	38,20
Praga	36,30
Pesos argentinos	3,10
Suecos	2,17
Noruegos	2,12
Daneses	2,18

### La jubilación de los periodistas

Madrid 13 a las 24

### PROPOSICION PRESENTADA A LA CAMARA POR LERROUX Y ALVAREZ, CASTROVIDO Y OTROS DIPUTADOS PERIODISTAS

Por iniciativa de la Asociación de la Prensa de Vigo se ha presentado a la mesa de la Cámara una proposición referente a que los profesionales de los periódicos tendrán derecho a jubilación cuando no tengan otros derechos adquiridos, bien de funcionarios públicos o de Montepío profesional y tampoco quienes no lleven 15 años de ejercicio activo en la profesión.

La jubilación será voluntaria a partir de los 55 años y forzosa a los 60.

También se concederá por incapacidad física o permanente a petición del patrono o interesado, mediante dictamen facultativo por ambas partes.

Regirá la siguiente escala:

De 15 a 20 años de servicio, el 50% del sueldo que disfruten los interesados.

De 20 a 25, el 75%; de 25 a 30, el 80% y de 30 en adelante, el sueldo entero.

Las jubilaciones las satisfará la Junta de Redacción u otras instituciones por las empresas periodísticas, del Estado y una pequeña aportación del interesado.

La firman los Sres. Lerroux, Compañys, Basilio Alvarez, Castrovido y demás Diputados periodistas.

**Hermanos Alomar**  
Ex-Alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París  
**BIENORRAGIA**  
Cura radical y mediante aparato de su invención  
**Sifilis y Enfermedades de la piel**  
Consultas: Particular de 10 a 12 y de 2 a 5. Especial de 12 a 1 — Económica de 7 a 9 noche — Martes, Jueves Domingos y Festivos de 8 a 12  
Avenida Alejandro Rosselló 117 — Teléfono, 2321

**Academia Técnica**  
Plaza de Cort, 9  
**Ingenieros--Peritos--Ayudantes**  
**de Obras Públicas--Telégrafos**  
**Aparejadores**  
**Comercio--Magisterio--Idiomas**  
Queda abierta la matrícula para este curso



Declaraciones

del Sr. Cambó

Madrid 13 a las 13

VA A FUNDAR UN PARTIDO REPUBLICANO AUTONOMISTA. LA REPUBLICA ESTA CONSOLIDADA

Un periódico atribuye al señor Cambó la declaración de que reanudará su actuación política con una campaña intensa por toda España...

Comenzarán luchando por las minorías en las próximas elecciones catalanas, y no lo hacen por las mayorías...

Entiende que no debe pensarse en pequeñas nacionalidades cuyo fracaso evidencian Portugal, Cuba y Puerto Rico.

Ha dicho que la República está consolidada y así se lo dijo al propietario Alfonso de Borbón al encontrarlo con él en el acto del entierro de M. Doumer.

El periódico no dice si el Sr. Cambó se ha entrevistado con otras personalidades, como el señor Alba.

Noticias

del Gobierno

Madrid 13 a las 13

LA «GACETA»

La Gaceta de hoy publica los siguientes decretos:

Creando definitivamente 50 plazas de Maestros y Maestras de Sección.

Disponiendo que el Consejero Inspector del Cuerpo de Caminos don Ángel Ochoterena, gire una visita de inspección a la Junta de Comercio de Puerto de Melilla y en particular a 00,00 los relacionados con las obras realizadas por contrato a cargo de la Empresa Nacional de Obras de España.

Disponiendo que don José Serrano practique una visita extraordinaria a la Junta de Obras de Puerto de Vilorejo, del Muelle del Comercio.

Indultando a José Martín, que fué marinero de la Armada, condenado a seis años de prisión, por el Consejo de Guerra celebrado en el Ferrol.

Concediendo un 5% de matrículas de honor en cada curso del grado profesional y cultural del vigente plan de Escuelas Normales del Magisterio.

Indultando a José Martín, que fué marinero de la Armada, condenado a seis años de prisión, por el Consejo de Guerra celebrado en el Ferrol.

Concediendo un 5% de matrículas de honor en cada curso del grado profesional y cultural del vigente plan de Escuelas Normales del Magisterio.

Indultando a José Martín, que fué marinero de la Armada, condenado a seis años de prisión, por el Consejo de Guerra celebrado en el Ferrol.

Concediendo un 5% de matrículas de honor en cada curso del grado profesional y cultural del vigente plan de Escuelas Normales del Magisterio.

Indultando a José Martín, que fué marinero de la Armada, condenado a seis años de prisión, por el Consejo de Guerra celebrado en el Ferrol.

Concediendo un 5% de matrículas de honor en cada curso del grado profesional y cultural del vigente plan de Escuelas Normales del Magisterio.

Indultando a José Martín, que fué marinero de la Armada, condenado a seis años de prisión, por el Consejo de Guerra celebrado en el Ferrol.

Concediendo un 5% de matrículas de honor en cada curso del grado profesional y cultural del vigente plan de Escuelas Normales del Magisterio.

Indultando a José Martín, que fué marinero de la Armada, condenado a seis años de prisión, por el Consejo de Guerra celebrado en el Ferrol.

Concediendo un 5% de matrículas de honor en cada curso del grado profesional y cultural del vigente plan de Escuelas Normales del Magisterio.

Indultando a José Martín, que fué marinero de la Armada, condenado a seis años de prisión, por el Consejo de Guerra celebrado en el Ferrol.

Concediendo un 5% de matrículas de honor en cada curso del grado profesional y cultural del vigente plan de Escuelas Normales del Magisterio.

Indultando a José Martín, que fué marinero de la Armada, condenado a seis años de prisión, por el Consejo de Guerra celebrado en el Ferrol.

Concediendo un 5% de matrículas de honor en cada curso del grado profesional y cultural del vigente plan de Escuelas Normales del Magisterio.

Indultando a José Martín, que fué marinero de la Armada, condenado a seis años de prisión, por el Consejo de Guerra celebrado en el Ferrol.

Concediendo un 5% de matrículas de honor en cada curso del grado profesional y cultural del vigente plan de Escuelas Normales del Magisterio.

Indultando a José Martín, que fué marinero de la Armada, condenado a seis años de prisión, por el Consejo de Guerra celebrado en el Ferrol.

Concediendo un 5% de matrículas de honor en cada curso del grado profesional y cultural del vigente plan de Escuelas Normales del Magisterio.

Indultando a José Martín, que fué marinero de la Armada, condenado a seis años de prisión, por el Consejo de Guerra celebrado en el Ferrol.

Concediendo un 5% de matrículas de honor en cada curso del grado profesional y cultural del vigente plan de Escuelas Normales del Magisterio.

Indultando a José Martín, que fué marinero de la Armada, condenado a seis años de prisión, por el Consejo de Guerra celebrado en el Ferrol.

Concediendo un 5% de matrículas de honor en cada curso del grado profesional y cultural del vigente plan de Escuelas Normales del Magisterio.

Indultando a José Martín, que fué marinero de la Armada, condenado a seis años de prisión, por el Consejo de Guerra celebrado en el Ferrol.

Concediendo un 5% de matrículas de honor en cada curso del grado profesional y cultural del vigente plan de Escuelas Normales del Magisterio.

Indultando a José Martín, que fué marinero de la Armada, condenado a seis años de prisión, por el Consejo de Guerra celebrado en el Ferrol.

Concediendo un 5% de matrículas de honor en cada curso del grado profesional y cultural del vigente plan de Escuelas Normales del Magisterio.

Indultando a José Martín, que fué marinero de la Armada, condenado a seis años de prisión, por el Consejo de Guerra celebrado en el Ferrol.

Concediendo un 5% de matrículas de honor en cada curso del grado profesional y cultural del vigente plan de Escuelas Normales del Magisterio.

Indultando a José Martín, que fué marinero de la Armada, condenado a seis años de prisión, por el Consejo de Guerra celebrado en el Ferrol.

Concediendo un 5% de matrículas de honor en cada curso del grado profesional y cultural del vigente plan de Escuelas Normales del Magisterio.

Indultando a José Martín, que fué marinero de la Armada, condenado a seis años de prisión, por el Consejo de Guerra celebrado en el Ferrol.

Concediendo un 5% de matrículas de honor en cada curso del grado profesional y cultural del vigente plan de Escuelas Normales del Magisterio.

Madrid 13 a las 22

GALARZA RECTIFICA UNA INFORMACION SOBRE UN EX-OFICIAL DE CORREROS

El señor Galarza rectificó una información sobre un ex-oficial de Correos.

Dijo que se trata de un individuo al que se formó expediente por abrir un certificado cuando presaba servicio en la Administración de Pañería a consecuencia del cual se le suspendió del servicio...

Política

Madrid 13 a las 20

EL SR. GOICOECHEA, ENCARCELADO

Gijón.—Ha llegado el señor Goicoechea, ingresando en la cárcel.

El Juzgado le notificó el auto de procesamiento y prisión, exigiéndole 5.000 pesetas de fianza para la libertad provisional.

Madrid 13 a las 24

EL NUNCIO VISITA A AZAÑA

El Nuncio de S. S. ha visitado al jefe del Gobierno.

LA DECLARACION DEL SR. LERROUX

El juez señor Iglesias ha terminado las diligencias, tomando declaración al señor Lerroux que fueron extensísimas.

UNA INTERPELACION

El diputado por Sevilla señor Fernández Castillejo ha pedido al señor Casares que acepte una interpelación sobre la denuncia de la agrupación socialista de Rinconada relacionada con el deportado a Villa Cisneros, José Falcón.

LOS CONCEJALES POR EL ARTICULO 29 EN LAS VASCONGADAS

Los diputados navarros han pedido que el proyecto sobre los concejales elegidos por el artículo 29 no se aplique a las Vascongadas.

EL PROYECTO SOBRE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Se sabe que el proyecto sobre Congregaciones religiosas se debió ampliamente en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, hallándose satisfecho el ministro de Justicia señor Albornoz.

Madrid 13 a las 24

EL DR. ALBIANA, ENFERMO

El alcalde de Matallana ha telegrafiado al ministro de la Gobernación señor Casares, participándole que el doctor Albiana se halla enfermo de cuidado, precisando se le traslade al lugar.

Se le atiende debidamente.

Noticias Sueltas

Madrid 13 a las 20

ROBO SACRILEGO

Zaragoza.—En el pueblo de Calceña unos ladrones asaltaron la iglesia, llevándose el copón, un cáliz y varios cuadros antiguos.

Españaron las Sagradas Formas por el suelo y rompieron varias imágenes. El hecho ha producido general indignación entre aquel vecindario.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Burgos.—Al regresar de Ubierna un coche ocupado por el gobernador con cinco amigos, chocó contra un árbol, resultando todos heridos.

El chófer ha quedado en el Hospital, detenido.

Madrid 13 a las 24

FALLECE VICTIMA DE UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Badajoz.—Ha fallecido el periodista portugués Juan Augusto Egrejía, secretario general del diario «Las Noticias» de Lisboa, que sufrió un accidente automovilista.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el académico de la Academia Española don Manuel Sanjaudal.

PERIODICO QUE SUSPENDE SU PUBLICACION

San Sebastián.—El propietario del diario republicano «Vasconia» ha comunicado al gobernador la suspensión de dicha publicación.

Noticias

de Barcelona

Barcelona 13 a las 23

LA LIGA REGIONALISTA ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES

Bajo la presidencia del Sr. Cambó han celebrado varias reuniones elementos regionalistas para organizar la actuación de la Liga Regionalista, en las próximas elecciones para el Parlamento catalán.

HUELGA GENERAL DEL RAMO TEXTIL COMO PROTESTA DE UNAS DETENCIONES

Como protesta de las detenciones gubernativas los elementos obreros han acordado declarar la huelga general del ramo textil.

Cuando parecía que habían desistido de la actitud extremista para lograr la libertad de los detenidos gubernativos, esta mañana varias comisiones de obreros han coaccionado la entrada de los trabajadores a las fábricas.

La autoridad gubernativa, que tenía antecedentes del movimiento que preparaban los dirigentes del ramo textil, ordenó que fuerzas de Seguridad, Guardia civil y Asalto se situaran en las barriadas obreras, montando servicio de vigilancia.

LA CRISIS MUNICIPAL—EXPECTACION

Existe gran expectación para la sesión municipal que se celebrará mañana ante el anuncio de la solución probable de la crisis municipal, por la dimisión de los concejales de la «Esquerra» sancionados por el partido.

PARA LA ENTREGA DE UNA BANDERA

Salió para Sevilla y Tetuán una comisión del Círculo Unión Mercantil Hispano-Americano encargada de efectuar la entrega de la bandera que dicha entidad regala al Batallón de Cazadores de África n.º 6.

Con motivo de la entrega los elementos militares de Tetuán han organizado fiestas en honor de los comisionados.

REUNION EN EL INSTITUTO AGRICOLA CATALAN

Celebraron los propietarios agrícolas una reunión en el Instituto Agrícola Catalán.

Una reunión en el Instituto Agrícola Catalán.

Coincidió en que los aparceros parten las cosechas lo mejor que les parece.

Dejan a los propietarios la mitad de lo que les corresponde, si bien éstos no pueden controlar el reparto pues los aparceros formando grupos no les permiten entrar en el campo.

Coincidió en que las autoridades de todos los pueblos desamparan los derechos de los propietarios.

LLERENA Y ROMAN

ModernO

Todos los días a las 3 y media Una noche celestial

opereta cinematográfica con música de Nacio Herb Brown por JOHN BOLES

y la eminente diva inglesa Evelyn Laye y el cómico León Errol

Jueves próximo: Una canción, un beso, una mujer

Comisión Gestora de compras del Hospital Militar de Palma

En virtud de lo dispuesto en la O. C. de 1.º de septiembre de 1932 (D. O. número 208) el día 31 del actual a las 12 de la mañana, tendrá lugar en el cuartel del Regimiento de Infantería número 28 (Despacho del señor Coronel) la adquisición por concurso de los artículos que a continuación se expresan, con destino al Hospital Militar de esta Plaza, y en las cantidades que se indican, a reserva de lo que la Superioridad resuelva, en cuyo momento quedarán fijadas definitivamente, mediante la oportuna adicional al presente anuncio.

En la Secretaría de la Comisión Gestora, sita en el Hospital Militar, Calle de San Miguel, y en las horas de oficina se exhibirán los pliegos de condiciones técnicas y legales a que se sujetará la adquisición, entrega y reconocimiento de los artículos.

En las proposiciones se podrán hacer constar las cantidades máximas de artículos de que pueden disponer sobre la comprometida para atender a lo anunciado en el concurso.

La adjudicación no será definitiva hasta que sea aprobada por el Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra.

Los gastos de este anuncio, serán de cuenta de los adjudicatarios y a prorrato con arreglo al importe de las adquisiciones.

ARTICULOS QUE SE CITAN

- Acete vegetal de 1.ª, 75 litros; aceite vegetal de 2.ª, 15 litros; Arroz, 15 kgs.; azúcar, 30 kgs.; Bacalao, 15 kgs.; Bizcochos, 1 kg.; Café, 15 kgs.; carbón de antracita, 150 qqms.; Carbón vegetal, 200 qqms.; Ceregumil, 4 kgs.; Cerveza, 80 botellas; Coñac, 1 litro; Chocolate, 2 kgs.; Duche 6 kgs.; Galletas, 4 kgs.; Garbanzos, 90 kgs.; Jabón común, 1500 kgs.; jamón, 20 kgs.; Judías blancas, 25 kgs.; Judías pintas, 20 kgs.; Legía, 200 litros; Lentejas, 20 kgs.; Lefía, 300 qqms.; Macarrones, 8 kgs.; Manteca de cerdo, 15 kgs.; Manteca de vaca, 4 kgs.; Mostelle, 20 litros; Pasta para sopa, 10 kgs.; Patatas, 400 kgs.; Queso seco, 30 kgs.; Sémola, 15 kgs.; Tocino, 35 kgs.; Velas de esperma, 25 kgs.; Vinotinto, 50 litros; Vino generoso, 65 litros, y Acelgas, Alcachofas, Carne de vaca limpia, Carne de ternera, Coliflor, Escarola, Espinacas, Fruta fresca, Fruta seca, Gallinas, Guisantes frescos, Hueso de vaca, huevos, Judías verdes, Leche de vacas, Lechugas, Lombrería, Merluza, Pimientos encarnados, Queso fresco, Repollo, Sesos, Tapioca, y tomate en las cantidades necesarias para el consumo.

Palma 10 de octubre de 1932.—El Capitán de Intendencia Secretario, F. Simó.—V.º B.º.—El Coronel Presidente, Morote.

ALIVIO INSTANTANEO

El Linimento de Sloan quita casi inmediatamente cualquier dolor neurológico, reumático o muscular, es decir, que se presente sin herida.



CONTRA LOS GOLPES y contusiones del deporte, como los que se producen en casa o en el trabajo, vena el dolor, aplicando sin frotar Linimento de Sloan.

No son precisos vendajes ni fricciones, basta extenderlo suavemente por la parte dolorida para que penetre hasta la raíz del mal, haga circular la sangre y produzca una sensación agradable de calor y bienestar. Se seca rápidamente sin dejar mancha. No es grasoso.

Por lo que pudiera suceder, tenga siempre un frasco en casa.



LAS TORCEDURAS deben curarse pronto y completamente. El Linimento de Sloan alivia el dolor, evita que se endurezcan los tejidos y coopera al pronto restablecimiento.

Linimento de Sloan - Mata dolores



MUSCULOS CANSADOS Puede hacerse desaparecer rápidamente su dolor y endurecimiento con el Linimento de Sloan.



DOLOR REUMÁTICO Siempre que se presente, atáquele en seguida con Linimento de Sloan. Penetra sin frotar y deja un grato consuelo.



BORN HOY MEG LEMONNIER y HENRY GARAT en 'IL EST CHARMANT!' Juventud y Belleza Ingenio y Alegría se unen en esta producción francesa para dar al espectador todos los encantos de una película optimista y encantadora



# Westinghouse



EMISORA KDKA  
PRIMERA DEL MUNDO - INSTALADA Y PROPIEDAD DE WESTINGHOUSE  
**HISTORIAL INTERESANTE**

El primer aparato de radio para el hogar se ofreció al mundo hace 12 años por la casa WESTINGHOUSE.

La primera estación emisora del mundo funcionando diaria y regularmente la construyó WESTINGHOUSE.

La primera transmisora regular de programas de radio la inauguró WESTINGHOUSE.

La primera estación emisora repetidora la estableció WESTINGHOUSE.

Para 1933 WESTINGHOUSE, la precursora de la radio difusión, presenta nuevos tipos de 7, 8, 10 y 11 válvulas, provistos de adelantos tales que se diferencian de todos los conocidos hasta la fecha.

*"Los radios que dan el alma de la música"*

Agencia exclusiva ANTONIO OLIVER, San Miguel, 117  
PALMA DE MALLORCA

VALOR

## Presentación de nuevos modelos

de los automóviles marca

### CHRYSLER y PLYMOUTH

Disponibles para entrega inmediata y con todos los adelantos y comodidades sensacionales en la técnica del automóvil.

**Motor flotante - Piñón libre - Embrague automático - etc., etc.**

El primer coche recibido con perfecta instalación de **RADIO** y potente alta-voz

Algo más de lo que Vd. deseaba pero con precios a su satisfacción

No deje de verlos y consulte precios y facilidades de pago al

Agente exclusivo para Baleares

## A. BIBILONI

Aragón, 14 al 18

Télefono 1705

## TAPICERIA INGLESA

Decoración antiguo y moderno

Sillones gran confort

Salones, camas turcas

Soliciten proyectos

Sto. Cristo 4, (Plaza Santa Eulalia)

TIP. LA ALMUDAINA

### Nodriz

de treinta años de edad, leche de veinte días, se ofrece en su propio domicilio, calle de San Francisco, número 9, Pina.

### PERDIDA

de Santa Eugenia a Palma una tapa maleta auto el jueves 6. Se gratificará, Colón, 32, Confitería.

Piano usado-vendo  
Calle Arabí, 3, Plazoleta-Muebles



**ESTA ES LA MARCA**  
que debe Vd. exigir  
si quiere estar seguro  
de que adquiere la

# MAGNESIA S. PELLEGRINO

**PURGA, REFRESCA, DESINFECTA**  
**PURGA, REFRESCA, DESINFECTA**  
Se vende en forma calcinada con o sin anís y efervescente, en cajitas de una toma.

Representantes para España: GIMENEZ S. LINAS y C.ª,  
Segués, 2 y 4-Barcelona



**¡No pierda Vd. la cabeza...**

cuando tiene que preparar en corto tiempo o alargar una sopa! Con los cubitos de Caldo Maggi esto se hace en un momento.

El Caldo Maggi es el mejor en calidad y de un gusto delicioso.

## Caldo MAGGI

LA MARCA DE CALIDAD

**2 Cubitos por 25cts.**

Se venden

un solar o porción de terreno de extensión de 1200 metros cuadrados procedente del predio Son Ferriol de este término. Para informes Plaza de Palou y Coll, n.º 14.

Pensiones

Y habitaciones de todas clases litamos, a precios económicos. Pelaires, 44 y 46 AGENCIA.